

Los protectores solares acumularon subas por encima del 100% en un año: cuestan hoy entre \$11.000 y \$27.000

A principios de octubre del año pasado los valores del producto en crema oscilaban entre \$6000 y \$12.000. Actualmente, y cuando todavía restan más de dos meses para el verano, los protectores solares cuestan el doble. **Local 5**

Israel lanzó bombardeos sobre Beirut. Internacional 14

Desregulan el transporte de media y larga distancia. Nacional 10

Argentina deja de importar gas de Bolivia. Nacional 11

● **LA INSTITUCIÓN CARECE DE SEDE PROPIA Y ESTE AÑO DEBIÓ TRASLADARSE**

El nuevo edificio para la Escuela 503 podría ser construido sobre un terreno en avenida Dámaso Valdés

Consejeros escolares de Juntos por el Cambio presentaron la alternativa a padres de alumnos de la Escuela de Educación Especial 503, institución que desde hace décadas carece de un edificio propio. Proponen el uso de un terreno sobre avenida Dámaso Valdés, cerca del cruce ferroviario, perteneciente a la Dirección General de Escuelas. **En foco 2**



Boca volvió al triunfo

El Xeneize derrotó a Argentinos Jrs. por 1 a 0 en La Bombonera por la 17ma. fecha de la Liga Profesional cortando una racha adversa de tres derrotas al hilo. Con Mariano Herrón como entrenador interino, Miguel Merentiel convirtió el gol del triunfo. **Deportes 17**

REGISTRO OFICIAL

Cerca de 30.000 asignaciones paga la Anses en San Nicolás

En total, son 19.553 los nicoleños que cobran asignaciones familiares. También hay 10.507 beneficiarios de asignaciones universales. Quienes perciben jubilaciones y pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) son 31.801 personas. **Local 3**

UCR PROVINCIA

Domenichini y Fernández se adjudicaron la victoria



El exintendente de Trenque Lauquen Miguel Fernández y el diputado provincial Pablo Domenichini, los dos candidatos en las elecciones del Comité radical de la provincia de Buenos Aires, se declararon ganadores de esa contienda. **Nacional 13**

DISPUTA POLÍTICA

Escuela 503: el terreno de avenida Dámaso Valdés sería el lugar elegido para la construcción del edificio

Mientras que los consejeros de UP buscan que se tire abajo la cocina central, los de Juntos por el Cambio se plantan para que se haga un edificio nuevo en el predio de Av. Dámaso Valdés. El mismo pertenece a Dirección General de Escuelas y tiene el apoyo de los padres de los alumnos de la Escuela Especial N° 503.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La elección del predio para construir un nuevo establecimiento educativo, perteneciente a la Escuela Especial N° 503, está retrasando el proyecto. Los consejeros de UP quieren tirar abajo la cocina central, ubicada en Av. Álvarez entre Belgrano y José Hernández. Por otro lado, los consejeros de Juntos por el Cambio, arquitectos de UEGD y hasta los padres de los alumnos de dicha escuela quieren que se haga la construcción en Av. Dámaso Valdés, antes de las vías.

Allí hay un predio que pertenece a Dirección General de Escuelas, de 100 metros de frente por 50 metros de largo. Tras una reunión que se realizó el viernes pasado entre padres de los alumnos damnificados por la falta de un lugar propio y consejeros escolares de Juntos por el Cambio, pidieron que se haga efectiva la construcción en el lugar mencionado. Provincia también está de acuerdo con la elección del oficialismo local, pero las trabas, por una mera cuestión política, que imparte Unión por la Patria retrasa la puesta en marcha de un nuevo edificio.

Reunión entre padres y consejeros

El viernes, tal como mencionamos anteriormente, padres de alumnos de la Escuela de Educación Especial N° 503 se reunieron con consejeros escolares. Eber Riera, Rubén Cavaleri y Lautaro Podestá recibieron a los padres para discutir la situación que atraviesa hoy la escuela.

Recordemos que está funcionando



Este establecimiento es la cocina central, la cual, por parte de Unión por la Patria, pretenden tirarla abajo y construir la escuela allí. EL NORTE

en la N° 11, la cual, si bien es la más nueva de todas las que hay en el distrito, no tiene las características necesarias para albergar a chicos con discapacidad. En la cuenta de Instagram de papas_unidos, que pertenece al grupo de padres de quienes asisten a la 503, postearon una foto tras la fructífera reunión realizada.

Según expresaron, el predio que se encuentra en Av. Dámaso Valdés sería el "ideal" para los alumnos. Cuenta con un predio lo suficientemente grande para hacer las aulas necesarias, construir nuevas en caso de que se sumen más niños, y tiene las medidas para un amplio patio donde poder realizar actividades al aire libre.

El predio que pica en punta está sobre la Av. Dámaso Valdés, antes

de llegar a las vías. Con 100 metros de frente y 50 metros de largo, la construcción sería perfecta para poder tener las medidas de seguridad correspondientes, además de todo lo mencionado anteriormente. Por el transporte, la ubicación permite llegar a lugares importantes, como el Hospital, en cuestión de minutos. Además, confiaron a este diario que las líneas de colectivo llegarían hasta el predio para una mayor comodidad de la comunidad educativa.

Cocina central

La cocina central, que se utiliza únicamente para la Escuela N° 503, tiene además un depósito donde se guardan todos los productos necesarios para las escuelas de San Nicolás. No se trata de un edificio en

condiciones para albergar a alumnos, ya que las medidas tampoco permitirían una expansión suficiente.

Arquitectos de UEGD expresaron su opinión sobre los dos lugares, dando luz verde para el descampado de Av. Dámaso Valdés. Cabe destacar que una ordenanza del 14 de julio de 1988 no permitiría la construcción de un establecimiento educativo en ese lugar.

La misma, la N° 2342, explica que: "Cédase sin cargo a la Dirección General de Escuelas y Cultura, Consejo Escolar San Nicolás, los terrenos ubicados en Avenida Álvarez entre Mitre y Belgrano, designados catastralmente como Circunscripción I, Sección B, Manzana 170 a, Parcelas 7 y 8, para la Construcción del edificio centralizador de cocina, depósitos y

oficinas del Consejo Escolar".

A votación

Habrà sesión el martes en el Consejo Escolar, donde la discusión podría ponerse sobre la mesa. Los tiempos acotados generan incertidumbre en la comunidad educativa de la Escuela de Educación Especial N° 503 y la promesa de la construcción de un nuevo edificio buscará cumplirse en el transcurso de los próximos días.

Recordemos que la situación de esta escuela viene pendiendo de un hilo hace más de 50 años. Nunca se había puesto en consideración la posibilidad de la construcción de un nuevo edificio, por lo que significaría un crecimiento educativo para San Nicolás.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

DATOS ESTADÍSTICOS

Anses: hay 19.553 nicoleños que cobran asignaciones familiares y 10.507 que perciben asignaciones universales

Tras gestiones sin transparentar los datos concretos de la cantidad de asignaciones y jubilaciones que hay en San Nicolás, EL NORTE accedió a la información oficial de la Anses. En total, son 19.553 los nicoleños que cobran asignaciones familiares, 10.507 que perciben asignaciones universales y 31.801 jubilaciones y pensiones del SIPA.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La nueva gestión de Anses transparentó los datos de la cantidad de argentinos que perciben alguna asignación. EL NORTE accedió a la información que le compete a San Nicolás, la cual expresa cuántos nicoleños están hoy percibiendo los diferentes montos que se otorgan desde la agencia local.

Recordemos que se anunció un aumento para cada uno de los beneficios. En octubre, las jubilaciones, pensiones y asignaciones reciben una suba del 4,17%. Además de un bono de \$70.000 para los jubilados. Las jubilaciones y pensiones que no superen los \$314.320,56 recibirán un bono proporcional hasta alcanzar ese monto.

En ese marco, el total de jubilaciones y pensiones del SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino) alcanza a 31.801 nicoleños. Hay 29.302 beneficiarios del SIPA y PNC, 2273 de pensiones no contributivas por invalidez y 1333 por otros motivos. El SIPA es uno de los sistemas que se utiliza en Argentina para el pago de jubilaciones.

Las asignaciones

En octubre, las asignaciones familiares y universales también reciben el aumento del 4,17%. De esta forma, los nuevos montos para la Asignación Universal por Hijo (AUH) pasan a \$87.790, la Asignación Universal por Hijo con Discapacidad a \$285.866, la Asignación por Hijo a \$43.896 y la Asignación por Hijo con Discapacidad a \$142.935.

En San Nicolás, hay un total de 19.553 nicoleños que cobran la Asignación Familiar por Hijo. Se dividen en 11.768 titulares, con 17.347 hijos, y 2051 titulares de hijos con discapacidad, a razón de 2206 hijos. Los montos son por cada hijo y corresponde al primer rango de ingreso. Por el lado del beneficio prenatal, son apenas 97 ciudadanos los que reciben dicho ingreso.

En cuanto a la Asignación Universal por Hijo, hay 10.507 beneficiarios. En total, son 6996 titu-



lares, para un número de 10.245 hijos. Yéndonos a los datos de los hijos con discapacidad, la cantidad de titulares escala a los 241 para 262 hijos. El monto es por cada hijo y corresponde al 100% del valor general de cada AUH. Mientras que, por el lado de la Asignación por Embarazo, hay 216 personas que perciben dichos haberes.

“Desde la entrada en vigencia de la nueva fórmula de movilidad (Decreto 274/24) los aumentos para las jubilaciones, pensiones y asignaciones son mensuales y to-

man como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de dos meses atrás”, reza en la página oficial de la Anses.

Desempleo

San Nicolás tiene un amplio porcentaje de personas sin empleo formal. Esto llevó a que muchos nicoleños deban solicitar el beneficio que otorga la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses). Para nuestro distrito, el número de vecinos que cuentan al día de la fecha con este ingreso es de 572 personas.

Localidades aledañas

Este medio también logró acceder a la cantidad de personas que cuentan con los beneficios de Anses en localidades aledañas a San Nicolás. Por ejemplo, en la ciudad de Ramallo, hay un total de 6029 beneficiarios del SIPA y PNC, 6475 jubilaciones y 401 Pensiones no contributivas por invalidez.

En cuanto a las Asignaciones Familiares, hay 4912 ramallenses que perciben dicho ingreso, y 20 del prenatal. Por la Asignación Universal por Hijo, Ramallo tiene 2735 vecinos con ese beneficio y 58 por embarazo.

Finalmente, son 87 los haberes percibidos por desempleo.

En Pergamino, hay 22.867 beneficiarios del SIPA y PNC, 23.988 jubilaciones y 2600 pensiones no contributivas por invalidez. Las Asignaciones Familiares escalan a un total de 11.691 y 72 por prenatal. El número de las Asignaciones Universales por Hijos es de 8.735 y 169 es la cantidad de pergaminenses que reciben la Asignación Universal por Embarazo. En cuanto a la cantidad de beneficios por desempleo, Pergamino cuenta con un total de 368 vecinos que reciben ingresos a falta de empleo.

A LA ESPERA DE LA LLEGADA DE LAS DOSIS A LAS DROGUERÍAS

Por el momento, las farmacias sólo reciben las recetas de afiliados a IOMA interesados en la vacuna contra el dengue

EL NORTE consultó al coordinador del Colegio de Farmacéuticos local Nicolás Troffe. “Cuando la farmacia que el afiliado eligió sea informada de que la vacuna está en la droguería, podrá validar el pedido y aplicar la dosis. En la medida en que salga esa primera partida y se cargue la primera demanda, se sabrá cuáles serán las necesidades y si queda resto para continuar. Eso tiene que ver con negociaciones entre IOMA y el laboratorio productor”, indicó.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El proceso para la vacunación contra el dengue para los afiliados y afiliadas del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) comenzó el 1º de octubre, pero aún las farmacias adheridas no pueden validar las órdenes médicas para su aplicación. Recién se estaría dando el primer paso de la campaña con la distribución de las dosis del laboratorio que produce a las droguerías de la provincia de Buenos Aires. Una vez que esta etapa culmine, las farmacias tendrán la posibilidad de validar las órdenes médicas y aplicar las dosis. Es así que las farmacias locales por el momento sólo reciben las recetas de los interesados en aplicarse la vacuna para suministrar los primeros datos al sistema.

EL NORTE consultó sobre la situación al coordinador del Colegio local de Farmacéuticos Nicolás Troffe, quien precisó: “La vacunación contra el dengue fue lanzada por IOMA este mes. La partida de vacunas que estaban en proceso de elaboración por el laboratorio aún no está lista. Los pacientes que tengan las recetas –necesarias por el número de afiliado– pueden ya acercarse a las farmacias. Estas, cuando tengan la información de que las vacunas están en las droguerías, harán la carga, e irán entregando en la medida que fueron cargadas”.

Validación y aplicación

“Cuando la farmacia que el afiliado eligió sea informada de que está la vacuna en la droguería, podrá validar el pedido, entregar la dosis y aplicarla. Tenemos en claro que no va a ser una producción masiva, será limitada para esta campaña. Puede ser que alcance o que IOMA, el laboratorio, se quede corto en relación con la demanda de afiliados entre 15 y 59 años. Se trata de una cobertura económica del 30 por ciento del precio. No es gratuita, la vacuna es algo onerosa, por lo tanto no todas las personas se la van a aplicar. La aplicación sí está cubierta



ILUSTRACIÓN

completamente. Al trámite hay que hacerlo por dosis, son dos con un intervalo de tres meses”, aclaró.

Troffe manifestó: “Esperemos que la cantidad de vacunas que entregue el laboratorio productor sean suficientes para la campaña. En la medida en que salga esa primera partida y se cargue la primera demanda, se sabrá cuáles van a ser las necesidades y si queda resto o no para continuar. Eso ya tiene que ver con negociaciones entre IOMA y el laboratorio productor. La farmacia recibe la receta, la valida y aplica la dosis”.

Campaña y precio

Así, a diferencia de la vacuna

antigripal, en la que las farmacias tienen las dosis en su poder para aplicarlas ni bien llegue el afiliado de IOMA al local, esta vez la gestión tiene un paso más.

Por su parte, IOMA abrió un micrositio en su página web para que los afiliados conozcan algunas características de la campaña, en qué farmacias podrán aplicarse las dosis y a qué sectores está destinada. Cada dosis tiene el precio de 92.000 pesos, aproximadamente, por lo que con el descuento los interesados e interesadas tendrán que desembolsar unos 65.000 pesos.

Las farmacias nicoleñas adheridas a esta campaña son: Blanco,

Del Santuario, Radium, Hegouaburu, Gagliardo, Alonso, Fénix, De los Arroyos, Plaza Sarmiento, Nuvo del Pueblo, Amefarma, Taljame, Floreani, Dotto, Rasetto, Cej, Salvador, Tioni, Capra, Gómez, Pucciarelli, Martinelli, Lombardi, Farías, Palau, Romero, Frattini, Octaviano (Conesa) y Ciapponi (General Rojo).

Dosis gratuitas: a quiénes se destinan

Desde IOMA aclaran que quienes tuvieron dengue en 2023 y/o 2024, y residen en el AMBA, serán contactados por el Ministerio de Salud bonaerense y se les otorgará un turno. “Para este grupo la va-

cuna es gratis. Quienes cumplan con las condiciones y no hayan recibido el turno, deberán registrarse en Mi Salud Digital Bonaerense”, se indicó. También mencionan que “aquellos que no cumplen con los criterios de prioridad pueden inscribirse a través de ‘Mi Salud’ para acceder a la vacuna una vez que esté disponible”. A su vez advierten que hay grupos de riesgo en los que no está indicada la vacuna: embarazadas y lactantes; personas mayores de 60 años; personas con afecciones de inmunosupresión, en tratamiento con quimioterapia o corticoides a altas dosis.

SALUD DERMATOLÓGICA

Los protectores solares aumentaron un cien por ciento: cuestan entre \$11.000 y \$27.000 en San Nicolás

A principios de octubre de 2023 un relevamiento de este medio informaba que los valores del producto en crema oscilaban entre \$6000 y \$12.000. Aunque es imprescindible todo el año, este tipo de cuidados en la piel no son negociables en los meses de primavera y verano.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El fin de septiembre y el comienzo de octubre trajeron consigo una "muestra gratis" del verano al registrarse temperaturas que escalaron hasta los 30 °C. En efecto, son muchas las personas que ya están empezando a buscar protectores solares para cuidarse de los efectos nocivos del sol.

Si bien los dermatólogos recomiendan utilizarlos durante todo el año de manera cotidiana, y aun cuando está nublado, lo cierto es que la mayoría sale a buscarlos cuando el sol «se pone más fuerte».

A continuación, los precios aproximados que exhiben las marcas de protectores más elegidas en San Nicolás, puesto que existe una gran variedad de productos en el mercado destinados a los diferentes tipos de piel. Además, vale aclarar que dichos valores pueden cambiar según el supermercado, perfumería, farmacia o sitio de compra.

La línea Sun de Nivea, en su versión factor de protección solar (FPS) 20 tiene un precio que ronda los \$13.000, asciende a los \$17.000 en FPS 30 y \$19.000 en FPS 50. El "bronce" está alrededor de \$15.000.

Por su parte, Dermaglós FPS 30 vale \$24.000 y FPS 40

\$26.000. Para niños y niñas en FPS 50 \$26.900. En el caso de Rayito de Sol, cotiza \$9000 en FPS 8, \$11.000 en FPS 30 y \$14.000 FPS 50. Por su parte, la marca Bagóvit FPS 20 sale \$19.000, en FPS 30 \$21.000 y FPS 50 \$23.000. Todos los importes mencionados están ligados a envases de 200 cm3 en crema. A diferencia del Dermaglós en aerosol de 170 cm3 que cuesta \$33.900 y el FPS 50 de 380 cm3 cuyo valor es alrededor de \$40.000. Si se realiza una comparación con los precios al público del año pasado recabados por este medio, se advierte un considerable incremento.

A principios de octubre 2023, los protectores oscilaban entre \$6000 y \$12.000.



Existe una variedad de protectores solares que se adaptan a los diferentes tipos de dermis. EL NORTE

Consejos para cuidarse del sol

Desde el Ministerio de Salud brindaron una serie de consejos para protegerse de los rayos solares, que cada vez son más nocivos para la salud:

- Evitar la exposición entre las 10:00 y las 16:00, buscar preferentemente la sombra y permanecer en espacios ventilados.
- Usar protector solar con factor 30 o más y renovarlo cada dos horas y después de salir del agua.
- Los bebés menores de un año no deben recibir el sol directo. Desde los seis meses en adelante

deben usar protector solar (FPS 50 o mayor), renovado cada dos horas y al salir del agua. -En ocasión de realizar actividad física, hacerlo en las horas de menos calor, usar ropa holgada, liviana y de colores claros. Cubrir la cabeza con un gorro o un pañuelo. Llevar siempre una botella de agua para mantenerte hidratado. No esperes a tener sed. Tomar abundante agua antes, durante y después del ejercicio.

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE OCTUBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

PRÓXIMA FACTURA

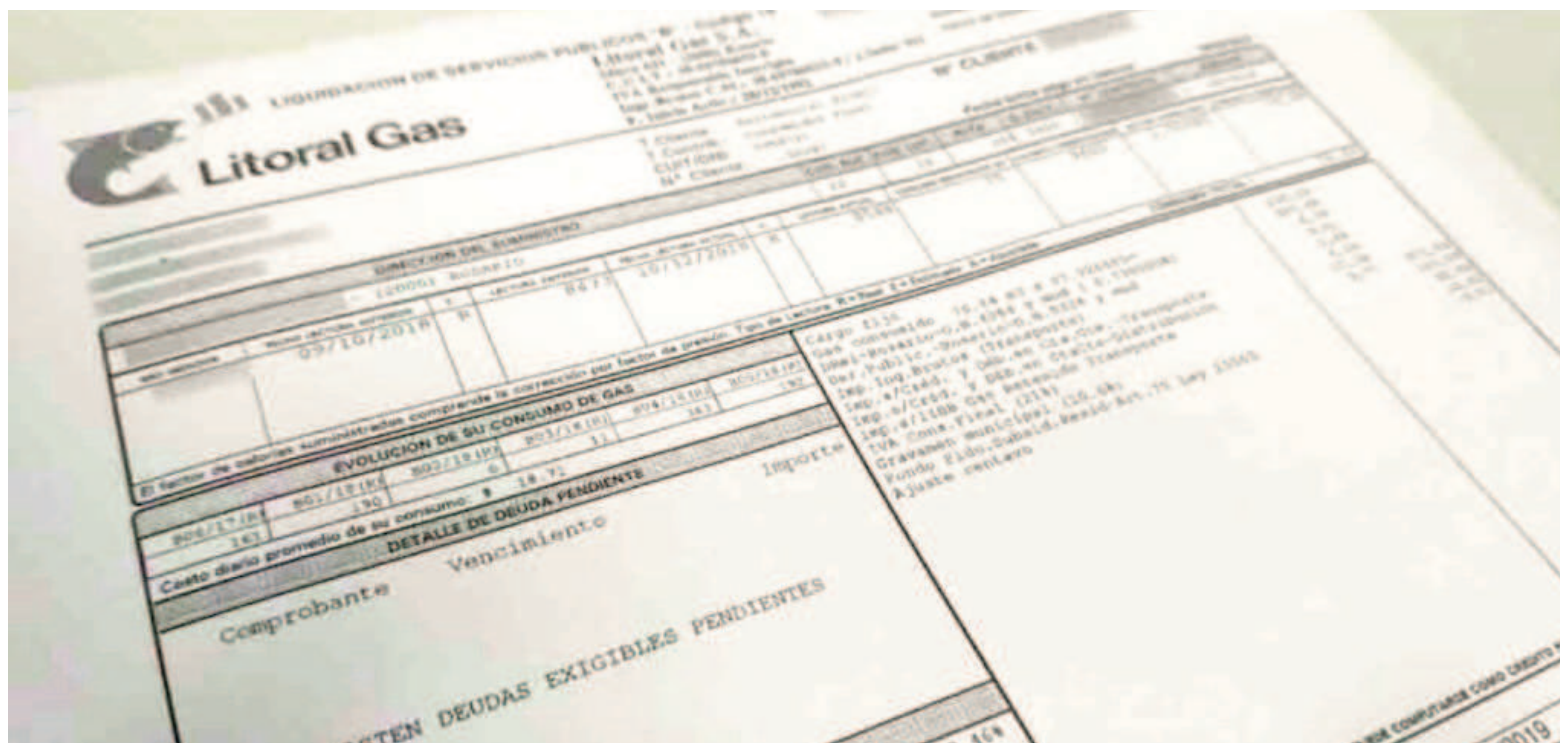
Algunos usuarios de Litoral Gas pagarán hasta un 3% menos

Tras la aprobación de los cuadros tarifarios, desde Litoral Gas confirmaron que los usuarios residenciales visualizarán hasta un 3% de baja de precios en sus boletas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional aprobó los nuevos cuadros tarifarios de la luz y el gas correspondientes a octubre, luego de la actualización de los precios estacionales. En el caso del gas, desde Enargas informaron que "las tarifas de transporte y distribución deberán ser incrementadas en un 2,7%; y el precio PIST deberá ser reducido en un 10,37%".

En ese contexto, desde Litoral Gas confirmaron que los usuarios verán reflejado el impacto de la decisión nacional en sus boletas. "Las tarifas están compuestas por el precio del gas, el transporte y el precio de la distribución, más los impuestos", explicaron. "Ahora se modificó el precio del gas, que es



● **Los clientes N2 (ingresos bajos) y N3 (ingresos medios) con bajo consumo "no van a tener tanta baja, pero tampoco tendrán aumentos", indicaron desde la empresa distribuidora.**

el mayor componente de la boleta, y bajó 10,7% en pesos por metro cúbico; mientras que el transporte y la distribución se incrementaron un 2,7%", sostuvieron.

En tanto, los clientes N2 (ingresos bajos) y N3 (ingresos medios) con bajo consumo "no van a tener tanta baja, pero tampoco tendrán aumentos". "El gas baja en esta temporada por oferta y demanda. Antes lo pagaba el Estado con subsidios y por eso no se notaba en la factura. Ahora se empieza a notar", especificaron.

Nuevo esquema

El Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) dio el visto bueno a los nuevos cuadros tarifarios de transición que aplicarán desde octubre las empresas Metrogas, Transportadora de Gas del Sur, Transportadora de Gas del Norte, Camuzzi Gas del Sur, Camuzzi Gas Pampeana, Distribuidora de Gas Cuyana, Distribuidora de Gas del Centro, Naturgy Ban, Naturgy Noa, Litoral Gas, Gas Nea y Redengas. Al igual que en el caso de la electricidad, en el aumento del gas incide la actualización de los precios

estacionales, que determinó que "las tarifas de transporte y distribución deberán ser incrementadas en un 2,7%; y el precio PIST deberá ser reducido en un 10,37%". De esta manera, se consuma el traslado a las facturas del costo promedio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte, que pasó de estar en US\$ 3,46 por millón de BTU a ubicarse entre 2,979 USD/MMBTU y 3,148 USD/MMBTU, según distribuidora. En tanto, el promedio país quedó en US\$ 3,09 por millón de BTU. El traslado de la reducción en los

valores de producción de gas se realizará para los usuarios residenciales N1 (ingresos altos) y los sectores productivos (comercios y pequeñas industrias), mientras que para los usuarios N3 (ingresos medios) y N2 (ingresos bajos) se siguen manteniendo las bonificaciones del 55% y 64% sobre el consumo subsidiado, respectivamente. Desde Energía sostuvieron que "con la reducción esperada del consumo más la baja del PIST, las facturas residenciales podrían ser en promedio 22% menores que el mes anterior".

**Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.**

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



PARITARIA ESTANCADA

Pablo González: “No se puede resolver este problema de otra forma que no sea con medida de fuerza”

El secretario general de la UOM Villa Constitución se refirió a la paritaria siderúrgica. Mientras rige una conciliación obligatoria que impide al gremio llevar a cabo paros y se aguarda una nueva audiencia, el referente sindical lamentó: “Dudo que se muevan de su posición si no realizamos una medida de fuerza”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Por estos días rige una conciliación entre los trabajadores de la Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución y la empresa Acindar. En tanto, la Secretaría de Trabajo de la Nación dictó la quinta conciliación obligatoria en lo que va del año en la paritaria de la Rama 21. En ese marco, Pablo González, secretario general de la UOM villense, manifestó a través de Radio U que “nos quieren condicionar”.

“Hay una discusión técnico-legal con los abogados de la Cámara Argentina del Acero”, mencionó respecto a esa situación. Detalló que desde el gremio habían lanzado una medida de fuerza y ahora “quieren llevar a delante la conciliación obligatoria de más de un mes”. En ese sentido, de acuerdo a lo que le manifestaron desde el Ministerio, dijo: “Cuando finalice nuestra conciliación obligatoria vamos a tener que incluirnos en la otra conciliación que dictaron para las demás seccionales y las demás plantas. Por lo cual es tramposo, y lo estamos gestionando con nuestros abogados”.

González fue crítico, una vez más, con los referentes empresariales del sector. “La voluntad política de resolver el problema no está de parte de los empresarios y por eso nos pa-



“La voluntad política de resolver el problema no está de parte de los empresarios”, advirtió Pablo González. ARCHIVO / EL NORTE

rece innecesaria esta dilación, porque tenemos que ir a la medida de fuerza”, indicó. Al respecto, insistió en que “no se puede resolver este problema de otra forma que no sea con medida de fuerza, con todo lo que eso implica. Porque la diferencia es tan pequeña que el trabajador puede llegar a perder más dinero por un paro que lo que puede conseguir por paritaria”.

En ese contexto sostuvo: “Si no peleamos por las paritarias, no queda nada por qué pelear”. Y al mismo tiempo mencionó: “Estamos en una situación complicada, la inflación no

es la real y ni siquiera nos quieren respetar esa inflación. Quieren ir a la baja constantemente los empresarios”.

“Misma estrategia”

Recordando la dilatada discusión salarial de los meses anteriores, el secretario de UOM Villa Constitución señaló que en esta oportunidad “es la misma estrategia” que llevan adelante desde el empresariado. “Los porcentajes son considerablemente menores de los que hablábamos a principio de año, con lo cual nos pa-

rece innecesario desgastar tanto a la gente, buscar que la gente se enoje con los representantes gremiales, porque al no resolver la paritaria muchos se han enojado con nosotros”, detalló. Y sumó: “Por eso es que nosotros acortamos los tiempos de negociación y lanzamos una medida de fuerza”.

En ese sentido, González insistió: “Estamos en un escenario donde la confrontación es tan fina y el fracaso está tan cercano... Porque si no resolvemos bien la paritaria, la gente nos va a pasar factura con esta si-

tuación, y la verdad es que no podemos quedarnos de brazos cruzados y no pelear o realizar medidas de fuerza porque la diferencia sea pequeña”.

A la vez lamentó que se continúe “con una economía que no levanta, que sigue en caída” y que “la situación es crítica”. Ante ese panorama, el referente gremial de Villa Constitución reconoció: “Cualquiera te dice que no es conveniente parar porque no hay mucha producción y pueden utilizarlo (por los empresarios) para llegar a un conflicto más grande”.

Por otra parte, con relación a la posibilidad de simplificar el ingreso al país de acero proveniente de China, Pablo González sostuvo: “Acá la situación es crítica porque no se toma en serio la industria y se tergiversan los mensajes. La verdad es que no se puede competir en nada, nadie puede competir con el acero chino que está subsidiado por el Estado. Si se llega a dar, vamos a estar en un escenario complejo, muy difícil de salir y con muchos empleos a la baja”.

Finalmente, el secretario gremial informó que el 14 de octubre próximo tendrán una nueva audiencia en el Ministerio santafesino. “Yo lo tomo con escepticismo, dudo que ofrezcan algo, dudo que se muevan de su posición si no realizamos una medida de fuerza”, sentenció.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1849 - EDGAR ALLAN POE. Muere en la ciudad de Baltimore (Maryland, EE.UU.), a la edad de 40 años, el escritor y periodista norteamericano Edgar Allan Poe, considerado el inventor del cuento policial, el renovador del género gótico y uno de los maestros universales del relato corto.

1930 - CARLOS MUGICA. Nace en Buenos Aires el religioso católico Carlos Mugica, referente del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y de los llamados "curas villeros".

1939 - ENRIQUE PINTI. Nace en Buenos Aires el actor, humorista, escritor y director teatral Enrique Pinti, considerado uno de los precursores del stand up en la Argentina. Ganó cuatro premios Martín Fierro.

1968 - THOM YORKE. Nace en el distrito inglés de Wellingborough el músico, cantautor y guitarrista británico Thom Yorke, vocalista y compositor principal de la banda de rock alternativo Radiohead. Es uno de los músicos británicos más influyentes.

1975 - OMAR NARVÁEZ. Nace en la ciudad chubutense de Trelew el boxeador Omar Andrés Narváez, campeón mundial de la categoría mosca y supermosca entre 2002 y 2014, con 29 defensas exitosas del título.

1993 - DIEGO A. MARADONA. Luego de su paso por Barcelona, Nápoli y Sevilla, el astro Diego Maradona regresa al fútbol argentino con la camiseta de Newell's Old Boys, en un partido amistoso con el Emelec ecuatoriano disputado en el estadio Marcelo Bielsa con victoria de la Lepra por 1-0 con un golazo del "Diez". Un 7 de octubre, pero de 1995, Maradona volvería a jugar en Boca Juniors luego de 13 años. Fue en la victoria xeneize por 1-0 ante Colón de Santa Fe.

¿Problemas para dormir? 10 alimentos altos en melatonina, la hormona del descanso reparador

Son los mejores aliados para conciliar el sueño, mantenerlo durante la noche y levantarse como nuevo a la mañana siguiente.

La calidad y cantidad de sueño es una pieza clave de la buena salud, porque la función de dormir es reparar todo el cuerpo y revitalizarlo para las actividades diarias. En ese sentido, la melatonina, una hormona encargada de regular los ciclos de sueño-vigilia, juega un papel fundamental. Producida naturalmente por la glándula pineal en el cerebro, la melatonina se empieza a producir cuando el organismo siente la oscuridad, por eso se la conoce como la "hormona del sueño".

"La melatonina es una hormona que producimos naturalmente y que interviene en el ciclo de sueño y vigilia. Sus niveles sanguíneos cambian según el momento del día, siendo más altos por la noche y más bajos por la mañana. La producción de esta hormona se reduce con la edad y se modifica por factores ambientales, como la cantidad, horario y tipo de luz artificial o los cambios de huso horario o el jet lag", explicó a Infobae el doctor Enrique De Rosa Alabaster, médico psiquiatra, neurólogo, sexólogo y médico legista en una nota reciente.

"No es una sustancia hipnótica, pero es un mediador que en el cuerpo dispara los mecanismos fisiológicos del sueño", sumó a su vez a Infobae el doctor Facundo Nogueira, jefe de sección medicina del sueño del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

"Es muy conocida la melatonina



como alternativa a los medicamentos recetados para dormir, presentada bajo diversas formas y en algunas de ellas asociada a fórmulas de fitoterapia como el tilo, valeriana, etc.", explicó el doctor De Rosa. Sin embargo, si bien es un suplemento muy útil, no está indicado para todos y recomendó: "Cualquier medicación más allá de ser de venta libre debe ingerirse con cuidado, y es indispensable el correcto diagnóstico y el uso racional de todo fármaco".

¿Por qué, entonces, no elegir la opción natural? Existen varios alimentos que contienen melatonina y que pueden contribuir a un descanso realmente reparador.

Diez alimentos ricos en melatonina

Cereza: es la fruta que más se destaca en cuanto a sus niveles de melatonina, especialmente la variedad más oscura de esta fruta.

Leche: el simple vaso de leche tibia que recomendaban las abuelas

está aprobado por la ciencia debido a su componente en triptófano.

Ananá: tiene las concentraciones más altas de melatonina, serotonina y triptófano; también el mango y la mora.

Huevos: incluir huevos en la dieta puede contribuir a mejorar la calidad y la duración del sueño.

Pescado: se encuentra entre los que contienen mayor contenido de melatonina entre los alimentos de origen animal.

Granadas: esta fruta contiene altos niveles de magnesio, un mineral esencial para favorecer un sueño profundo y reparador.

Uvas: en particular su piel, son otra gran fuente de melatonina.

Kiwis: contienen una gran cantidad de nutrientes, uno de ellos es la melatonina.

Avena: es una fuente de triptófano.

Bananas: además de contener potasio y vitaminas, es un aliado del sueño reparador por su componente natural de la hormona del sueño.



«Hay hijos que no perdonan a sus padres... el envejecimiento»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Poletti entregó máquinas de coser a un grupo de mujeres organizadas



Un grupo de mujeres de la localidad de Pérez Millán presentaron en campaña un proyecto para la conformación de una cooperativa de trabajo para la confección de indumentaria.

El intendente Mauro Poletti, cumpliendo esa promesa, el viernes junto con el secretario de Obras y Servicios Públicos, Leandro Torri, el delegado de la localidad, Sergio Giolito, y la directora de Desarrollo de la Comunidad, Romina Rossi, les hizo entrega de una máquina Overloc y una máquina Recta para poder avanzar con el proyecto.

Este proceso incluye también tres

meses de capacitación, donde se les va a enseñar todo lo referido a blanquear y confección de indumentaria para proveer al hospital y, posteriormente, se va a comenzar con la producción.

"Esta es una promesa de campaña y acá estamos cumpliendo con la palabra; que esto sirva para que ustedes puedan tener un ingreso. Nosotros estamos necesitando ambos, cortinas, toallas, ropa blanca para el hospital. En Ramallo tenemos conformada una cooperativa y buscamos que esto les genere a ustedes un trabajo e ingresos para sus hogares", les dijo Mauro Poletti.

Inauguraron la iluminación del Complejo Deportivo en Arena en el Paseo Viva el Río



La Municipalidad de Ramallo llevó a cabo la inauguración de la nueva iluminación del Complejo Deportivo en Arena, ubicado en el Paseo Viva el Río "Leandro Mansilla". Este evento, que tuvo lugar el día viernes, contó con la presencia de autoridades locales, vecinos y deportistas de la región.

La mejora en la iluminación permitirá que las actividades deportivas se desarrollen en horarios

nocturnos, promoviendo un mayor uso de las instalaciones y beneficiando a la comunidad. Durante la ceremonia, el intendente destacó la importancia de este espacio para fomentar el deporte y la convivencia en la ciudad.

La jornada finalizó con exhibiciones deportivas y un ambiente festivo, reafirmando el compromiso de la Municipalidad con el bienestar y la inclusión a través del deporte.

Visita del cónsul general de Italia en Rosario, Marco Bocchi, al intendente de Villa Constitución

El intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, recibió días atrás la visita del cónsul general de Italia en Rosario, Marco Bocchi, junto con el presidente del Comites, Lucas Del Chierico. Durante la reunión, el cónsul expresó que está recorriendo diversas ciudades de la provincia y otras localidades bajo su jurisdicción, y aprovechó la oportunidad para visitar Villa Constitución.

"En ese contexto, hablamos sobre las distintas gestiones que podríamos articular con el consulado, el cual atiende a más de 2000 italianos o ciudadanos con doble nacionalidad que viven en Villa Constitución. Por supuesto, también se mencionaron las instituciones locales que visitará próximamente", contó Berti.

En este caso, se trató de una visita formal al municipio. "Aprovechamos la ocasión, dada su bonhomía y buena disposición, para mostrarle la Expo Escuelas des-



arrollada en nuestra Plaza Central, en el marco del 60º aniversario del Instituto Superior de Profesorado", comentó el intendente.

"Quedamos gratamente sorprendidos por su humildad y por las ganas de trabajar en conjunto a futuro con quienes hoy nos visitaron. Agradecemos su presencia y, funda-

mentalmente, enviamos nuestro saludo a todos los italianos residentes en nuestra ciudad y a aquellos con doble nacionalidad. Cabe destacar que nos manifestó que su visita fue exclusivamente al municipio y que próximamente se reunirá con las instituciones locales", agregó el mandatario.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

El Gobierno anunció la desregulación del transporte de media y larga distancia

A través de un decreto que se publicará hoy en el Boletín Oficial creará un Registro Nacional de Transporte de Pasajeros público, online y gratuito. El nuevo sistema empezará a implementarse en 60 días. No habrá cambios en las reglas de seguridad. Con más competencia, apuntan a reducir los costos de transporte.

El Gobierno nacional publicará este lunes en el Boletín Oficial el decreto de desregulación de media y larga distancia, anunciaron desde el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, que encabeza el economista Federico Sturzenegger. A grandes rasgos, implicará que deje de ser considerado servicio público y, con esa medida, las firmas del sector tendrán menos restricciones para establecer precios, modificar o discontinuar rutas que no sean rentables y permitiría el ingreso de nuevas compañías al sistema.

La medida, dijeron desde la cartera desregulatoria, que impulsó esta medida junto a la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía, a cargo de Franco Mogetta, generará beneficios para todos los actores del sector. Entre ellos se menciona la creación de un nuevo Registro Nacional del Transporte de pasajeros, el libre establecimiento de recorridos, horarios, precios y duración de los servicios por parte de los transportistas. Con esa medida y el decreto desregulatorio el gobierno reemplazará una norma con más de 30 años de antigüedad.

El objetivo, señaló la cartera desregulatoria, "es la liberalización, modernización y desregulación del transporte automotor de pasajeros y su adaptación a la dinámica de transporte actual".

Público, gratuito y online

El Registro Nacional del Transporte de pasajeros será de acceso público, sin costo y online, "para una mayor comodidad del transportista, el ahorro de tiempo en la gestión de trámites burocráticos y una mayor transparencia", señaló una comunicación oficial.

Las empresas y transportistas que ya estaban registradas no tendrán que hacerlo nuevamente. En cambio, sí deberán registrarse las empresas nuevas.

Estas, una vez inscriptas, "obtendrán de manera automática la habilitación para operar luego de 5 días post inscripción, aplicando de esta forma la nueva metodología de "Silencio Positivo" ya implementada por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado que inició la cartera de Sturzenegger.

Esto significa que, pasados los cinco días y vencido el plazo administrativo del trámite, la inscripción será concedida y autorizada. Esto es a fin, dijeron, de "agilizar el procedimiento y no perjudicar al usuario".

De todos modos, y probablemente buscando anticiparse a críticas que seguramente surgirán desde ámbitos políticos y también empresarios, el mensaje oficial que se mantienen y mantendrán "las exigencias en materia de seguridad ya establecidas en la normativa vigente".



La liberalización y desregulación implica que a partir de la nueva normativa a oficializarse este lunes, "se podrán establecer libremente los recorridos, vehículos, horarios, precios, duración de los servicios, e incluso los puntos de ascenso y descenso de pasajeros que estén autorizados por la jurisdicción local respectiva.

Esto, señalaron desde el Ministerio de Desregulación, "generará una mayor oferta de servicios y competencia de precios que beneficiará tanto al usuario como a las empresas y transportistas".

Eso sí, las empresas que se inscriban deberán informar la capacidad de transporte de que disponen, detallando

cantidad y tipo de vehículo, cantidad de asientos, seguros contratados, la nómina de conductores a asignar y la información relativa a las licencias de conducir de los mismos, la periodicidad de los servicios declarados, el origen, las paradas intermedias y el destino del viaje.

Sin Registro no hay transporte

La cartera de Sturzenegger aclaró que no se podrán ofrecer al público servicios que no se encuentren informados en el Registro Nacional del Transporte de pasajeros y que la autoridad de aplicación de la medida será la Secretaría de

Transporte de la Nación.

El nuevo sistema, a partir del decreto a publicarse mañana, empezará a implementarse en 60 días, "cuando se realicen las actualizaciones tecnológicas necesarias".

Con la iniciativa desreguladora y el nuevo sistema, dice la comunicación oficial, el Gobierno nacional elimina trabas innecesarias, garantiza una mayor liberalización en las condiciones de prestación del servicio y agiliza los tiempos administrativos, con el fin de permitir la incorporación de nuevos actores al sector. Este cambio les permitirá a los usuarios gozar, con más competencia, de una mayor oferta en el transporte terrestre.

Ante la desregulación del transporte las empresas plantean sus exigencias

El Gobierno determinó que el transporte de media y larga distancia dejará de ser un servicio público y con esa medida desregulará buena parte de las exigencias que tienen las empresas que operan en el sector, entre ellas para la determinación de rutas, recorridos y precios. También se liberarán otras restricciones que permitirán el ingreso de nuevas compañías que operen combis en lugar de micros, y se les habilitará el ingreso a aeropuertos para levantar pasajeros.

Como ejes centrales del cambio

normativo, desde las empresas destacaron uno de ellos implica que dejará de ser un servicio público, vía por la cual el Estado otorgaba a las empresas permisos para vincular determinados destinos con la obligación de otorgar regularidad de servicios para garantizar conectividad.

"Ahora la norma dice que las empresas no tienen que ir obligatoriamente a ningún destino", resumió un ejecutivo del sector. También se eliminarán las políticas de bandas tarifarias con precios máximos y mínimos.

Nuevos jugadores

Una cuestión sobre la que las empresas esperan mayores detalles en la reglamentación tiene que ver con el ingreso potencial de "nuevos jugadores" al mercado, con un panorama mucho más desregulado. La norma, según confirman en el Gobierno nacional, permitirá dar servicio de media y larga distancia a través de combis, además de micros, mientras cumplan con los estándares.

Una de las cámaras del sector, la Asociación Argentina de Empresas de Transporte de Pasajeros (Aaeta)

publicó minutos después de que se conociera la medida un comunicado en el que planteó que "la normativa busca aumentar la flexibilidad en el acceso al mercado para los operadores y en la capacidad de ajustar la oferta de servicios".

En ese sentido, consideraron que "Aaeta ha sostenido desde siempre que es esencial agilizar la normativa, otorgando mayor protagonismo al sector empresarial y reduciendo la burocracia que dificulta la prestación eficiente de servicios.

Consideramos que cualquier apertura en el mercado debe ser gradual

para evitar saturaciones que podrían poner en riesgo la viabilidad de los transportistas actuales".

Esa cámara listó una serie de medidas que aseguraron que son centrales como la exención del Impuesto de Ingresos Brutos, la limitación de costos en terminales de ómnibus, la eliminación de lo que llamaron "burocracia excesiva", actualización de normativas, exención de patentes para vehículos de pasajeros, eliminación de recargos en peajes y un sistema para minimizar o compensar gratuidades.

Caputo confirmó que el Gobierno irá a la Justicia si el Congreso rechaza el veto y anticipó que cerrará otro organismo

El ministro de Economía Luis Caputo confirmó que el Gobierno irá a la Justicia si el Congreso rechazara el veto presidencial a la ley de financiamiento universitario que se conoció la semana pasada. Además, anticipó que el Poder Ejecutivo cerrará el Ente Nacional De Obras Hídricas De Saneamiento (Enohsa), un organismo ligado a la ejecución de obras públicas en todo el país.

“Están presentando un gasto sin contrapartida, vamos a apelar. Probablemente en la justicia, siempre en el marco de la ley. Lo que pro-



El ministro de Economía, Luis Caputo, adelantó que el Gobierno irá a la Justicia si el Congreso revierte el veto.

ponemos es debatir dentro del marco que corresponda que es el Presupuesto 2025”, dijo el ministro de Economía.

El Enohsa fue creado en 1995 durante el gobierno de Menem y según dice en su propio sitio web “se ocupa de planificar, ejecutar y administrar obras de infraestructura hídrica y sanitaria en todo el país, a la vez que controla la calidad del agua potable y del servicio de saneamiento”.

Aparece así como una agencia complementaria de Aysa, con capacidad para “brindar asistencia técnica

y financiera así como promover la investigación y el desarrollo tecnológico del sector hídrico y sanitario” y difundir “información sobre la importancia del agua apta para consumo y del saneamiento, y capacita al personal del ámbito de la infraestructura hídrica y sanitaria”.

En la práctica, al menos durante la gestión de Alberto Fernández, el Enohsa fue utilizado como una herramienta para facilitar recursos y obras a las provincias y municipios del mismo color político del gobierno nacional.

Argentina deja de importar gas de Bolivia y Vaca Muerta genera aún más expectativa

A partir de este mes, Argentina dejó de importar gas desde Bolivia, marcando el fin de una relación comercial que se inició en la década de 1970 y se profundizó en los últimos 20 años. Sin embargo, el desarrollo de Vaca Muerta y la finalización de obras clave han cambiado el escenario energético del país y se genera gran expectativa por ello. El próximo jueves 10 de octubre se inaugurará el proyecto de reversión del Gasoducto Norte, una obra financiada con una inversión total de aproximadamente 740 millones de dólares. De esa cifra, 540 millones provinieron de un crédito otorgado por el Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe (CAF). Esta obra, que cambia el sentido del flujo del gas en el ducto

que anteriormente importaba gas de Bolivia, permitirá que el gas producido en Vaca Muerta llegue a las provincias del norte argentino.

Desde este mes, los usuarios residenciales, las estaciones de servicio de GNC y las industrias de Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy podrán abastecerse con gas de producción local. A medida que se expandan las redes de gasoductos, los volúmenes de suministro de gas local seguirán creciendo.

El impacto económico del cambio energético

El precio promedio anual del gas producido en Argentina es de 3,5 dólares por millón de BTU (British Thermal

Units), llegando incluso a bajar a 2 dólares en los meses de verano. En contraste, la importación de gas desde Bolivia costaba alrededor de 11,8 dólares por millón de BTU, mientras que las compras de gas natural licuado (GNL) tenían un valor promedio de 11,1 dólares.

Este año, el precio promedio del gas en Argentina ha sido de 4,77 dólares, con el 90% de este abastecimiento proveniente de la producción local. Para el año 2025 se espera que la reducción de las importaciones, especialmente tras eliminar las compras a Bolivia y mantener el nivel actual de importación de GNL, reduzca el precio promedio del gas a 4,10 dólares por millón de BTU, una disminución del 14% respecto al costo actual.

Producción récord y el potencial de Vaca Muerta

La producción nacional de gas ha alcanzado cifras récord, con un pico de 153 millones de metros cúbicos diarios en agosto, el nivel más alto en los últimos 21 años. De este total, el 65% proviene de la producción no convencional de Vaca Muerta, gracias al avance de la tecnología de fractura hidráulica (fracking), que ha permitido la explotación de esta formación geológica.

Por otro lado, mientras Vaca Muerta aumenta su producción, las reservas de gas de Bolivia, que abastecen también a Brasil, han experimentado un notable declive. Esto genera preocupación en el país vecino, donde la generación de energía depende en gran medida de

sus centrales hidroeléctricas, las cuales están sujetas a la variabilidad climática.

Brasil ya vivió una crisis hídrica en la década de 1990, lo que motivó la construcción de un gasoducto desde Bolivia hasta ciudades como San Pablo y Porto Alegre. Sin embargo, hoy este ducto tiene una capacidad ociosa del 60%, lo que abre la posibilidad de que Argentina exporte su gas a Brasil en el futuro cercano. Con esta expectativa, el Gobierno ha habilitado la libre competencia para la exportación de gas, un paso clave para ampliar los mercados a los que se podrá llegar con el gas de Vaca Muerta. Después de dos décadas de dependencia energética, Argentina está en camino de lograr un cambio significativo en su matriz energética.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



García Cuerva apuntó contra aquellos “mediocres que, frente al doloroso 52,9% de pobreza, se pusieron a buscar culpables”

Durante la misa central frente a las puertas de la Basílica, el arzobispo de Buenos Aires llamó a los argentinos a no resignarse frente a la crisis. “Perdimos justicia, perdimos fuentes laborales, perdimos oportunidades, perdimos sueños. Pero acá estamos. Seguimos buscando”.

Durante la misa central por la 50° Peregrinación a Luján, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Jorge García Cuerva, criticó a los políticos que en lugar de buscar soluciones para frenar la pobreza prefieren buscar culpables. “Hay muchos mediocres que, frente al doloroso 52,9% de pobreza, se pusieron a buscar culpables”, enfatizó ante la multitud que lo escuchaba dentro y fuera de la Basílica. De esta manera, hizo alusión a las cifras dadas a conocer recientemente por el INDEC que indican que en el primer semestre del año unas 24,9 millones de personas en todo el país son pobres. Esto implica una suba de 11,2 puntos porcentuales respecto al cierre del año pasado, que había sido de 41,7% en el momento del cambio de Gobierno y de 12,8 puntos en comparación con un año atrás, cuando había sido de 40,1%. Se trata del dato más alto desde 2003. En un llamado a la unidad nacional, García Cuerva pidió “a todos unirse detrás de dos o tres temas importantes para todos los argentinos”, subrayando la importancia de la “humildad de trabajar con otros, de generar consensos y acuerdos, y de tender puentes”.

En sus declaraciones, invitó a “no rendirse a ser hermanos” y a “construir una patria más justa y fraterna”, confiando en la protección de la Virgen de Luján. “Pedir ayuda no es signo de rendirse, es negar a rendirse. Trabajemos juntos en liberarnos de los odios y prejuicios”, remarcó durante la homilía.

García Cuerva también llamó a so-



Luján colmada de fieles.

lidarizarse con los más vulnerables, especialmente ante el contexto de pobreza que atraviesa el país. “Madre, tu imagen original tiene solo 38 centímetros. Hecha de barro cocido. Sin embargo, madre, sos tan grande. Sos tan inmensa en tu pequeñez. Decirte madre nos une. Allí está el fundamento para empezar a construir la unidad nacional tan anhelada”, expresó ante la imagen de la Virgen de Luján.

Además, destacó la importancia de caminar como pueblo, de reconocer las diferencias pero también la igualdad

que une a los argentinos. “Hemos recorrido muchos kilómetros. Hemos traído nuestras intenciones a María, a la madre, a la que le contamos todo con nuestras lágrimas, con nuestras oraciones, con nuestros dolores, con toda nuestra vida, especialmente con nuestras fragilidades, porque hemos aprendido que solos es más difícil, que nos necesitamos, que aunque distintos, somos la familia de Jesús y de María”, reflexionó el monseñor, subrayando la peregrinación como símbolo de un camino compartido y un esfuerzo colectivo

por un objetivo común. Durante la misa, García Cuerva recordó la primera peregrinación a Luján realizada en 1975, resaltando el espíritu de unión de quienes participaron en ella. Citando a los jóvenes de aquel entonces, recordó: “En cada paso que dimos hasta aquí hemos experimentado lo que es ser pueblo que camina unido hacia su ideal de libertad y de justicia”. Subrayó que esa comprensión de ser parte de un pueblo sigue vigente, enfatizando que el “corazón son los humildes y los trabajadores”. Dirigiéndose a la Virgen,

describió su imagen con ternura: “Tu mirada silenciosa que dice más que muchas palabras. Nos miras con ternura, sin juzgar ni reprocharnos nada. Tu imagen parece tener los párpados caídos como las madres agotadas que por las noches salen a buscar a sus hijos a las calles y pasillos de los barrios atrapados por la droga”. Con esta metáfora, el arzobispo resaltó la compasión y el cuidado de la Virgen por su pueblo, que atraviesa dificultades económicas y sociales. En medio de su mensaje, Monseñor García Cuerva también hizo hincapié en la crisis que enfrenta el país. “Mira a tu pueblo, que está haciendo un enorme esfuerzo para sostenerse en la esperanza, para ponerse la patria al hombro y sobrellevar la crisis que nos atraviesa hace muchos años”, expresó. Y añadió: “Necesitamos ser mirados por tus ojos grandes, claros y azules, porque tu mirada no está empañada por prejuicios. Con tus ojos nos miras a todos sin excluir a nadie”.

En un llamado a la búsqueda activa de soluciones, el arzobispo subrayó la necesidad de no resignarse. “Perdimos justicia, perdimos fuentes laborales, perdimos oportunidades, perdimos sueños. Pero acá estamos. Seguimos buscando. No nos vamos a resignar, porque buscamos de la mano de la madre. Buscamos de la mano de María”, señaló. Finalmente, Monseñor García Cuerva les pidió a los argentinos no resignarse y los invitó a buscar soluciones juntos. “Construyamos una patria más justa y más fraterna, liberémonos de los prejuicios, de los odios y de los enfrentamientos estériles”, concluyó, reafirmando la importancia de seguir confiando en la Virgen de Luján, patrona de Argentina.

Miles de fieles llegaron ayer a Luján luego de casi 24 horas de caminata, en una nueva manifestación de devoción y fe. La marcha comenzó el sábado a las 10 de la mañana en la iglesia de San Cayetano, ubicada en el barrio porteño de Liniers, desde donde una multitud partió rumbo a la Basílica. Bajo el lema “Madre, bajo tu mirada buscamos la unidad”, miles de personas marcharon en una caminata multitudinaria de aproximadamente 63 kilómetros hacia la Basílica de Luján, un trayecto que recorrió los municipios de Morón, Merlo, Moreno y General Rodríguez, siguiendo la Ruta Nacional N°7.

El Papa creó 21 nuevos cardenales, entre ellos el arzobispo de Santiago del Estero

El papa Francisco creó 21 nuevos cardenales, entre ellos el argentino Vicente Bokalic Iglíc, arzobispo de Santiago del Estero.

El jefe de la Iglesia realizó el anuncio este domingo al finalizar el rezo del Angelus y desde la ventana del Palacio Apostólico.

En una declaración durante el rezo del Angelus en el Vaticano, el Pontífice dijo que los nuevos cardenales «de la Iglesia vendrán de todo el mundo», de Irán a Indonesia, de Japón a Filipinas, de Costa de Marfil a Argelia, e incluso de Brasil e Italia.

Entre los elegidos se cuentan

mayoritariamente obispos que provienen de las “periferias del mundo” como le gusta decir al Papa.

Además del argentino, hay un chileno, un brasileño, un peruano y un ecuatoriano.

Los purpurados conformarán el cuerpo encargado de elegir al sucesor de Jorge Bergoglio, en el futuro. La designación de Bokalic Iglíc se produjo en el mismo año en que el Papa, en una «reparación histórica», devolvió a Santiago del Estero la condición de «sede primada» de la Iglesia Argentina, la cual desde 1936 ostentaba Buenos Aires.



Vicente Bokalic Iglíc, arzobispo de Santiago del Estero y futuro cardenal.

Femeba lanza un paro de una semana contra IOMA

El conflicto entre la Federación de Médicos de la provincia de Buenos Aires (Femeba) con IOMA va en aumento y no para de sumar problemas a los afiliados. La ruptura de un segundo convenio en la Región Olavarría- ocho distritos- decidida por la mutual derivará en un nuevo corte de servicio en todo el territorio bonaerense. Según confirmó el vicepresidente de la entidad, Sandro Scafati, la decisión fue adoptada por el consejo directivo y el paro se extenderá a lo largo de cuatro días de esta semana -del 7 al 10 de octubre-. «Luego de un amplio debate se decidió la medida de fuerza que empezará este lunes por toda la semana en toda la provincia de Buenos Aires. Hubo pedidos para hacer una medida mucho más prolongada, pero por el momento se dispuso ser cautelosos porque está la salud de los pacientes y el trabajo de nuestros médicos ante todo», adelantó.

Fin del convenio en la región Olavarría y pacientes a la deriva

El último martes los profesionales de la región Olavarría -lo mismo ocurre desde septiembre en la zona de Junín- comenzaron a no atender a pacientes de IOMA. Todo en medio de la desinformación y la angustia de miles de afiliados que acudían a los consultorios.

La respuesta generalizada en los mostradores era que se busquen algún profesional que los atienda por la obra social o que vayan al Hospital. Algunos pocos daban cuenta de la opción de pagar una consulta particular -que ronda los 25.000 pesos- luego recibir un reintegro.

En el medio, menciones a un futuro acuerdo con Coceba -un consorcio del centro de la provincia que brinda servicios atención médica

a afiliados de PAMI- con el que IOMA trabaja en un acuerdo que aún no está cerrado y no se conocen mayores datos.

«Para nosotros y todos los médicos de esa región, yo durante 33 años realicé mi actividad como gineco-obstetra en General Lamadrid, y como médicos esto es muy preocupante. IOMA decidió prescindir de los servicios de Femeba con excusas como que somos un intermediario. A nosotros cuando IOMA nos paga lo publicamos y avisamos a los círculos médicos cuando el dinero está depositado. Es así desde el año 1995» explicó Sandro Scafati. Además cargó contra las acusaciones del presidente de IOMA, Homero Giles, sobre una presunta retención de dinero por parte de la federación: «Ellos dicen Femeba se queda con 25 o 30%. No saben qué es y se quedaron cortos. Porque Femeba es un ente de retención obligatoria antes de pagar sobre Ingresos Brutos, Ganancias y la Caja de previsión y seguros médicos. Es simplemente cumplir con la ley y se ha podido hacer poco para desahogar al médico de semejante presión impositiva», alertó el dirigente de Femeba. Sobre las denuncias de cobro indebido de algunos médicos dijo «que puede existir y no lo negamos porque puede existir. Pero el convenio tiene mecanismos que IOMA los hace conocer porque lo tiene certificado por recibo o declaración jurada del afiliado y cuando IOMA aplicó sanciones no nos hemos opuesto», agregó.



Domenichini y Fernández se adjudicaron la victoria en la elección del radicalismo bonaerense

En una reñida elección, el diputado provincial y el exintendente de Trenque Lauquen se declararon ganadores.



Los candidatos a conducir la UCR bonaerense, Miguel Fernández y Pablo Domenichini, se manifestaron ganadores.

El exintendente de Trenque Lauquen Miguel Fernández y el diputado provincial Pablo Domenichini, los dos candidatos a en las elecciones del Comité radical de la provincia de Buenos Aires, se declararon ganadores de esa contienda.

Mientras se aguardaban los resultados oficiales y en el marco de una reñida pelea voto a voto, el primero en adjudicarse el triunfo fue Domenichini. «Gracias! Con los resultados provisionarios, en una elección reñida, podemos afirmar que hemos GANADO el comité de la provincia. Una elección que nos convoca a todos a construir un radicalismo protagonista. Muchas gracias a todos los afiliados que se acercaron a participar», resaltó el diputado provincial.

Minutos después, Fernández expresó en su cuenta de la red social X: «Hoy, en un día histórico, los radicales

de la provincia de Buenos Aires ratificamos nuestra historia, nuestra identidad y nuestra proyección».

«Logramos ganar en 6 de las 8 secciones electorales y un triunfo contundente en la Provincia», afirmó.

Y agregó: «El objetivo que nos une es claro: convertimos en una alternativa de gobierno nacional y provincial sólida y confiable en los próximos años. Agradecemos profundamente la participación y el apoyo de cada uno de ustedes. Muchas gracias a todos los afiliados. ¡Adelante Radicales!».

De esta forma, se aguardaban los resultados oficiales para definir quién encabezará la próxima conducción del Comité de Buenos Aires, un distrito clave de cara al armado de listas del próximo año, en el marco de la disputa entre los senadores nacionales Maximiliano Abad y Martín Lousteau.

El candidato del oficialismo bonaerense fue el ex intendente de Trenque Lauquen, que contó con el apoyo de Abad y del ex jefe comunal de San Isidro Gustavo Posse.

«Felicitaciones a @MFernandezTL, nuevo presidente de la @UCRBuenosAires. Un triunfo de la identidad y la proyección del radicalismo bonaerense», sostuvo Abad en sus redes sociales. En tanto, Domenichini fue el postulante del actual presidente del partido nacional, Lousteau, y del diputado Facundo Manes, quienes presentaron una lista poco antes del final del plazo para hacerlo.

Antes de esa jugada, se esperaba que hubiera una lista de unidad. La acción significó el quiebre absoluto entre Abad y Manes, quien llegó a la Cámara de Diputados en 2021 promocionado por el propio espacio de Abad, aunque la relación entre ambos ya venía un poco más que desgastada.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

Israel lanzó más de 30 bombardeos contra suburbios del sur de Beirut

Israel lanzó este domingo más de 30 bombardeos contra suburbios del sur de Beirut, en el Líbano, en la víspera del primer aniversario del ataque de Hamás.

Israel lanzó este domingo más de 30 bombardeos contra suburbios del sur de Beirut, en el Líbano, en la víspera del primer aniversario del ataque de Hamás en territorio hebreo.

Los suburbios de Dahye vivieron la noche más violenta en años, de acuerdo con la Agencia Nacional de Noticias del Líbano (ANN). «Los suburbios meridionales de Beirut registraron su noche más violenta desde el inicio de la agresión, al ser objetivo de más de 30 ataques, cuyo eco se escuchó en Beirut y cuyo humo negro cubrió todas las zonas del extrarradio», informó la agencia ANN. Los bombardeos alcanzaron al menos cinco barrios residenciales distintos del Dahye. También fue dañada una estación de servicio ubicada en la ruta que une la capital con el Aeropuerto Internacional Rafic Hariri, el único que permanecía operativo del país.



Los bombardeos alcanzaron al menos cinco barrios residenciales distintos del Dahye.

Tensión en Israel

Según el Ejército israelí, la serie de ataques nocturnos en las inmediaciones de la ciudad, sirvió para alcanzar «almacenes de munición y otras infraestructuras terroristas». En la última semana, sus cazas y drones han bombardeado diaria-

mente el Dahye, un importante bastión del grupo chiita libanés Hezbollah que había estado mayormente exento de ataques durante casi todo el conflicto iniciado entre las partes en octubre de 2023, indicó el sitio Actualidad DW. Decenas de personas

escapaban a pie en moto del barrio Sabra. Mehdi Zaiter, de 60 años, contó que había «bombardeos por todos lados. No tenían un objetivo militar, solo edificios civiles y propiedades privadas», denunció. «Fue la noche más violenta que hemos vivido. Había

tantos bombardeos que parecía un terremoto», agregó. Los bombardeos se prolongaron en la mañana del domingo, mientras las excavadoras retiraban los escombros de la antigua carretera del aeropuerto. El Ministerio de Salud libanés informó de la muerte

de al menos 23 personas, mientras 95 que resultaron heridas en los ataques de la jornada anterior. Desde el 23 de septiembre, cuando se intensificaron los ataques israelíes, han muerto más de mil personas en Líbano, según las autoridades.

Buzo argentino desaparecido en México

Autoridades del estado de Yucatán se encuentran trabajando a marchas forzadas después de que se emitiera una alerta por la desaparición de un buzo de origen argentino quien llegó a la zona del sureste del país y lleva 48 horas perdido.

Informes indican que, si bien es un profesional en esta actividad, tras realizar uno de sus viajes al fondo del mar su equipo lo esperaba, pero llegando la hora de regresar ya no salió lo que rápidamente encendió las alarmas y comenzaron las primeras labores de búsqueda sin tener éxito.

Todo ocurrió al interior del cenote Dzonbakal, ubicado en el pueblo de San Antonio Mulix, Umán, a aproximadamente 49 kilómetros de Mérida, capital de Yucatán. Los primeros reportes destacan que el sudamericano, identificado como Roberto Omar, de 51 años de edad, habría ingresado al agua alrededor de las 11:00 horas del pasado sábado 4 de octubre del



El hombre ha sido buscado por profesionales durante dos días seguidos.

2024 y, hasta la fecha, no se ha tenido ninguna noticia sobre su paradero.

¿Qué sucedió?

Aproximadamente, el buzo profesional tenía un plan en donde se

sumergiría en una superficie que iba desde los 30 centímetros y hasta los 30 metros de profundidad, no obstante, en esta ocasión le fue imposible regresar por sí mismo.

Incluso, la propia familia del ar-

gentino alegó que regularmente realiza viajes acompañado de sus hijos, pero justo en esta ocasión decidió acudir solo, por lo que no hay ningún testigo que pueda indicar si tuvo algún problema.

Entre el plan que tenía Roberto Omar era ingresar a las 11:00 de la mañana y regresar a casa alrededor de las 15:00 horas, situación que no ocurrió y fue cuando sus familiares decidieron realizar el llamado a las autoridades quienes rápidamente se trasladaron a la zona de la desaparición para iniciar las labores de rescate.

Dentro de los participantes en la búsqueda se encontraban miembros del grupo Buzos Técnicos Deportivos de Yucatán A.C., integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos del estado y la policía local quienes rápidamente utilizaron equipo especial para intentar encontrarlo.

Hasta el momento, la zona del cenote se encuentra acordonada y se ha advertido a la población y a los turistas no acercarse con el objetivo de proteger a cada uno de los visitantes, además de dar un mayor margen de maniobra a los expertos.

TURISMO NACIONAL

Yannantuoni festejó en San Juan de la mano del DTA Racing

El piloto de Fiat se adjudicó la 10ª fecha de la Clase 3, disputada en El Villicum y logró su 3ª victoria de la temporada, una cifra que alcanza por 2ª vez en su extensa campaña en el TN. Lo escoltaron José Manuel Urcera (Ford) y Germán Todino (Toyota).

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con el Fiat Tipo del DTA Racing Fabián Yannantuoni se impuso en la 10ª fecha del 42º Campeonato Argentino de la Clase 3 del Turismo Nacional, que se corrió en el Circuito Internacional "San Juan Villicum". El piloto del equipo nicoleño, que largó desde la 2ª posición, alcanzó su 3º triunfo de la temporada y el 18º en la división mayor del TN. José Manuel Urcera (Ford Focus) y Germán Todino (Toyota Corolla) completaron el podio en el trazado cuyano.

El "Patito" superó a Julián Santero (Toyota Corolla), que partió desde la "pole position", en la 1ª vuelta. Y a partir de entonces y hasta la bandera a cuadros, debió esforzarse para contener a Urcera, quien junto a Todino también dobló en el giro inicial al mendocino. El ganador de la serie más veloz en San Juan abandonó en la última vuelta, cuando estaba 4º.

Yannantuoni, que este año ya había ganado en Trelew y Termas de Río Hondo, igualó su récord personal de victorias en una temporada, ya que también había logrado 3 triunfos en 2011, cuando



El DTA Racing volvió a subir a lo alto del podio con Yannantuoni.

fue campeón de la Clase del Turismo Nacional con el Peugeot 307. Esta vez lo consiguió con Fiat, la clásica marca rival del "León".

"Coronamos un fin de semana excelente, donde nos salió todo redondo, no erramos nunca. Revertimos lo de las carreras anteriores, donde no fuimos protagonistas por-

que no teníamos un auto competitivo. La clave de la victoria fue la 1ª vuelta, donde pude quedar adelante. Como siempre, Manu (Urcera) tiró todo lo que tenía, pero lo pudimos aguantar", aseveró Yannantuoni, el 3º piloto con más victorias en la historia de la Clase 3.

El representante de Capitán Ber-

múdez igualó a Santiago Mallo (Chevrolet Cruze) como el más ganador de la temporada pero sigue lejos de la lucha por el campeonato. Está a 53 puntos de Leonel Pernía (Ford Focus), cuando quedan 105 en juego. Pese a que no corrió porque cumplió la suspensión por sus declaraciones en Oberá, el tandilense sigue como líder,

aunque deberá ganar en Concordia o Trelew para lograr su 3º título.

El "Tanito" le lleva 16 puntos a Jorge Barrio (Chevrolet Cruze), quien llegó 6º después de largar desde la 14ª posición. El piloto del Febase Performance es el mejor ubicado entre los 6 pilotos que obtuvieron la victoria que exige el reglamento para poder ser campeón. En ese torneo virtual, su rival más cercano es Joel Gassmann (Chevrolet Cruze), quien está a 16,5 unidades del pinamarense tras su 9º puesto en El Villicum.

Después de Barrio y Gassmann, en el campeonato "paralelo" aparecen los 3 primeros de la Final de la Clase 3 en San Juan. José Manuel Urcera (Ford Focus) y Germán Todino (Toyota Corolla), que cosecharon su 3º podio de la temporada, están a 29,5 y 30 puntos, respectivamente, de "Jorgito". En este caso, Yannantuoni está a 37 unidades de la referencia entre los ganadores, cuando quedan 105 por disputarse (42 en Concordia y 63 en Trelew).

La próxima fecha del Turismo Nacional se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre, en el autódromo de Concordia, provincia de Entre Ríos.

TC2000

El binomio Canapino-Fineschi se llevó el triunfo en los 200 km de Buenos Aires

La dupla de Damián Fineschi y Agustín Canapino (Chevrolet) se llevó el triunfo de la decimoctava edición de los 200 kilómetros de Buenos Aires del TC 2000, llevada a cabo este domingo en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez.

Los binomios Matías Rossi – José María López y Nicolás Moscardini – Leonel Pernía completaron el podio.

El nicoleño Juan Pablo Traverso llegó duodécimo con su pareja Aramendía.

En la largada, "Pechito" López buscó desplazar al propio Fineschi del primer puesto, pero el piloto de YPF pudo re-

tener la posición pese a las embestidas del corredor de Toyota.

Más adelante, en la vuelta 7, Fineschi comenzó a despegarse de sus perseguidores, mientras que López quedaba cada vez más rezagado y los pilotos de atrás se acercaban a toda velocidad, hasta que Antonino García, en un intento por superarlo, terminó con el auto dañado.

Para la vuelta 23, el coche de seguridad fue desplegado tras un accidente, por lo que varios autos ingresaron a boxes y el de Fineschi – Canapino tuvo una mala parada, por lo que perdieron varias posiciones.



Luego del cambio en el que Canapino tomó el control del Chevrolet, comenzó una remontada impresionante para el binomio y logró posicionarse segundo, donde adelantó a cuatro autos de manera consecutiva.

A falta de 15 vueltas para el final, el coche de seguridad fue protagonista nuevamente, por lo que debió neutralizarse la carrera y, en la relanzada, el propio Canapino superó a Rossi para ubicarse en la primera plaza.

A partir de ahí, el ritmo del oriundo de Arrecifes fue aplastante y logró imponerse con solvencia el resto de la carrera.

FEDERAL A

Defensores clasificó pese a la derrota

Defensores perdió 2 a 1 ante Deportivo Rincón de Neuquén en el Estadio San Nicolás, pero avanzó a la siguiente fase de la Reválida del Federal A al imponerse por 3 a 2 en el global.

Antes del primer cuarto de hora, los locales habían tenido tres chances claras de gol, pero solo una pudo convertir. A los 15 minutos, Seratto recibió sobre la derecha, hizo la diagonal hacia el centro y entrando al área remató a colocar de zurda para poner el 1 a 0.

Rincón sintió el golpe y empezó a manejar un poco más la pelota. A los 22', en una jugada personal de Gómez por izquierda dejó en el camino a Núñez y entrando al área sacó un derechazo con poco ángulo que se metió arriba para el 1 a 1. Antes del final de la primera parte, Ciampichetti perdió un mano a mano con Criado y un remate de Aranda, que volvió a atajar la figura de la visita, hicieron que se fueran empatados al descanso.

El segundo tiempo arrancó parecido al primero. Al minuto, Pérez hizo revolver a Criado. A pesar de esa jugada, el desarrollo se volcó para la visita, tuvo mayor posición de la pelota, pero le costaba llegar con peligro al arco de Galardi. A los 24', Moreira remató desde fuera del área para hacer lucir al arquero granate que desvió la pelota y dio en el travesaño. A continuación, Di Bello trepó por derecha y tiró un centro pasado que encontró en el segundo palo la cabeza de Muñoz para poner el 2 a 1.

Se suponía que Dep. Rincón iba a aprovechar el envión del gol, pero fue como el último esfuerzo, de a poco se fue desinflando y, ayudado por el Granate que se adelantó y enfrió el juego, el partido se fue apagando.

Defensores 1

Dep. Rincón 0

Estadio: San Nicolás

Árbitro: Marcelo Sanz (Cnel. Vidal)

Defensores: Galardi, Leguiza, Pennesi, Núñez, Camaño, Gay, Machado, Seratto, Ciampichetti, Aranda, Pérez.
DT: Joaquín Iturrería.

Dep. Rincón: Criado, Chacón, Aruga, Di Bello, Portiño, Esteves, Miguel, Rueda, Inda, Mellado, Gómez. DT: Alejandro Abaurre.

Goles: PT 15m Seratto (D), 22m Gómez (DR). ST 28m Muñoz (DR).
Cambios: en Defensores, Kruger por Aranda, Cartechini por Machado, Jaime por Serato, Bassani por Pérez, Valsangiacomo por Ciampichetti; en Dep. Rincón, Páez por Aruga, Vergara por Rueda, Inostroza por Gómez, Moreira por Inda, Muñoz por Mellado.

TORNEO CLAUSURA

Enorme triunfo de Conesa

Con gol de Joaquín Álvarez en el primer tiempo, el equipo de Fabricio Ciampichetti le ganó como visitante a Paraná por 1 a 0 y es líder de la Zona 3. El ganador terminó con diez jugadores por la expulsión de Calandri en el complemento. Petri le detuvo un penal a Girsá.

DIEGO FRETES

Especial para EL NORTE

En el partido que dio cierre a la sexta fecha, en Rivadavia y Necochea y a puertas cerradas, se medían los dos líderes de la zona 3. No se habían sacado diferencias cuando jugaron en el arranque del torneo, pero ayer fue Conesa quien pisó bien fuerte. El conjunto de Ciampichetti conjuró un gran primer tiempo en donde se puso en ventaja y hasta pudo estirarla. Sufrío sobre el final del primer tiempo cuando Petri le atajó un penal al goleador Girsá, tuvo que padecer la expulsión de su lateral izquierdo y terminar con diez, pero aun así, supo aguantar y quedarse con los tres puntos.

Paraná arrancó mejor. Nieves habilitó a los 5 min a Girsá que quedó cara a cara con Petri, quien se quedó con la pelota. Fue una señal de que no sería la tarde del delantero. Tampoco de Paraná. Los de Uriarte poco a poco fueron cometiendo errores en salidas y en traslados y Conesa comenzó a crecer. Viñale, con un remate de afuera que salió apenas alto, avisaba.

Álvarez de afuera

Iban 18 cuando los de la región llegarían al gol. Viñale realizó un gran cambio de frente para Joaquín Álvarez que, con tiempo y espacio, sacó un remate bajo que se metió en el primer palo de Ferreira, que no tuvo una buena reacción. Con la diferencia, Conesa empezó a hacerla valer. Isabelino Cardozo se adueñó del mediocampo, Viñale y Sandoval crecían en su juego, mientras que Álvarez y Blanco las peleaban todas. La visita pudo haber aumentado cifras en esa pri-



Conesa se impuso como visitante y es único puntero. EL NORTE

mera mitad. Primero con un desborde de Viñale que Ferreira controló abajo y luego con un remate de Cardozo que salió cerca.

Paraná en los minutos finales empujó con más entusiasmo que fútbol y tras una buena jugada de Rubio por derecha, llegó la infracción de Calandri que derivó en el penal. En esa jugada pudo irse expulsado el defensor por doble amarilla, pero el juez Aguirre no apeló a la tarjeta. Del penal se hizo cargo Girsá, pero Petri se hizo gigante al taparle el remate a su derecha, con ayuda del palo.

En el complemento la visita comenzó controlando el juego, pero el ingreso de Medina en Paraná a los 10 minutos hizo que Ciampichetti tome nota y recaudos, ya que el chico ex Fútbol San Nicolás con su velocidad llevaba peligro por la derecha. De hecho, en la primera que tuvo llegó hasta el fondo y Petri se quedó con su remate. El ingreso de Medina hizo que Rubio se tire más al medio, aunque sintió el desgaste y no gravitó. Girsá lo

tuvo de cabeza, y luego Oreskovic con un remate cruzado que salió cerca. Paraná de a poco hacía méritos para empatar. Y siempre con Medina como iniciador de las jugadas.

Conesa con uno menos

A los 19 Conesa se iba a quedar con diez. Calandri (que tuvo que recibir la segunda amarilla en el penal) fue amonestado por segunda vez y vio la roja. Ciampichetti mandó a Cabral a la banda y con los ingresos de Latof y de "Chucky" Hernández ganó en tenencia de balón. Y mediante pelotas paradas llevaba peligro. La más clara, un remate de Latof que Ferreira sacó abajo. Paraná no podía hacer valer el hombre de más. Uriarte agotó todas las variantes buscando el gol salvador, pero solo pudo llevar peligro con una definición errónea de Nieves. En el final, el local empujó y Conesa aguantó con la pelota para llevarse tres puntos de oro que lo dejan como único líder. La próxima jornada quedará libre.

Paraná 0
Conesa 1

Cancha: Manuel Lasanta

Árbitro: Diego Aguirre

Asistentes: Daniel Asenjo y Víctor Aguirre

Paraná: Santiago Ferreira; Donato Ferrari, Valentín Troilo, Mateo Pucheta y Santiago Calaggio; Mirko Oreskovic, Abraham Osorio y Leandro Berón; Benjamín Rubio, Lautaro Nieves y Sebastián Girsá. DT Martín Uriarte.

Conesa: Santiago Petri; Joaquín Leide, Joaquín Gamarra, Juan Bussolino y Tomás Calandri; Isabelino Cardozo, Bautista Cabral; Gastón Sandoval, Leandro Viñale, Joaquín Álvarez y Kevin Blanco.

DT: Fabricio Ciampichetti.

Gol: PT 18m Álvarez (C)

Incidencia: PT 44m Petri (C) le atajó un penal a Girsá (P). ST 19m expulsado Calandri (C) por doble amonestación.

Cambios: ST 10m Patricio Medina por Berón (P), 23m Nicolás Latof y Federico Hernández por Blanco y Álvarez (C), 24m Octavio Casadei y Agustín Encina por Ferrari y Osorio (P), 37m Hernán Huber y Dylan Gómez por Rubio y Oreskovic (P), 42m Juan Fariás por Sandoval (C).

Posiciones

Zona 1		
Equipos	Pts.	PJ
Matienzo	10	5
Somisa	8	5
La Emilia	7	5
Gral. Rojo	4	4
Argentino Oeste	3	5

Zona 2		
Equipos	Pts.	PJ
Belgrano	13	5
12 de Octubre	8	5
Regatas	7	4
Los Andes	6	5
El Fortín	0	5

Zona 3		
Equipos	Pts.	PJ
Conesa	13	5
Paraná	10	5
Defensores	6	4
Social	6	4
Fútbol San Nicolás	9	5

Somisa goleó a Matienzo

Somisa derrotó a Matienzo por un contundente 3 a 0 como local con goles de Cristian Pérez, Lucas Molotorna y Nicanor Sawicz, por lo que se consolidó en la Zona 1 con ocho puntos, escoltando al conjunto de Ramallo Pueblo que sigue siendo líder con 10 puntos.

Por su parte, el encuentro entre La Emilia y Argentino Oeste fue

suspendido a los 41 minutos del segundo tiempo por el árbitro Sebastián Sena, cuando el Pañero se imponía por 1 a 0, por pelea entre hinchadas. El gol fue convertido por Fausto Campiotti de penal, por lo que el equipo dirigido por Rogelio Nardoni marcha tercero en la Zona 1 con 7 unidades.

En el Polideportivo «Simón Api-

za», Social derrotó 2-0 a Fútbol San Nicolás con goles de Emir Gianelli y alcanzó a Defensores en el tercer puesto de la Zona 3 con 6 puntos.

En tanto, Los Andes de visitante se impuso 1-0 ante El Fortín en cancha de Fútbol San Nicolás con tanto convertido por Marcos Solís, por lo que el Tucura marcha cuarto en la Zona 2 con 6 unidades.

Platense y River empataron en flojo partido

En un flojo partido en el Estadio Ciudad de Vicente López, Platense y River igualaron sin goles en un duelo correspondiente a la fecha 17 de la Liga Profesional de Fútbol 2024. Con pocas llegadas y nulas emociones, el Calamar estiró su racha sin perder, el Millonario no pudo recuperarse de la derrota ante Talleres y repartieron puntos en zona norte.

El duelo se presentó más trabado que jugado desde el primer minuto. Los de la dupla de Favio Orsi y Sergio Gómez y los de Marcelo Gallardo dividieron protagonismo pero sin generar chances de riesgo en los arcos. En el último cuarto de hora de la primera mitad, Santiago Simón y Nacho Fernández tuvieron las chances más claras pero no lograron doblegar a Juan Pablo Cozzani.

Para colmo, el arranque del complemento generó preocupaciones en el Muñeco y también en Lionel Scaloni. En el entretiempo debió ser reemplazado Marcos Acuña por una molestia muscular y a los 6 minutos Germán Pezzella tras recibir un golpe involuntario en la mandíbula. Ambos fueron citados a la Selección Argentina para la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas.

La segunda mitad no fue muy distinta a la etapa inicial. Con algún intento aislado, River buscó romper el cero, sin éxito, mientras que Platense intentó lastimar de contragolpe. De todas maneras, no hubo lugar para festejos y fue final 0-0 en Vicente López. El Calamar, que acumula cuatro partidos sin perder, llegó a 21 puntos, mientras que el Millonario suma 25 unidades y no pudo acercarse a los puestos de arriba.

Programa de hoy

15.00 Barracas Central vs. Independiente de Rivadavia
18.00 Banfield vs. Estudiantes
18.45 Defensa y Justicia vs. Rosario Central
21.00 Atlético Tucumán vs. Tigre

LIGA PROFESIONAL

Boca volvió al triunfo ante Argentinos

Con Herrón como técnico interino, el Xeneize venció 1-0 al Bicho en La Bombonera con gol de Miguel Merentiel, lo que marca el final de la racha de tres derrotas consecutivas.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

A la espera de la contratación de Fernando Gago como nuevo entrenador tras el final del ciclo de Diego Martínez, Boca derrotó 1-0 a Argentinos Juniors en La Bombonera por la fecha 17 de la Liga Profesional bajo la conducción de Mariano Herrón gracias al gol de Miguel Merentiel.

El dueño de casa gozó de múltiples ocasiones de riesgo que transformaron en figura a Diego "Ruso" Rodríguez, pero solamente logró vencer su resistencia en una única oportunidad, cuando Merentiel aprovechó un rebote para marcar el primer tanto de la noche a los 32 minutos de la etapa inicial.

Poco cambió en la segunda etapa ya que el Xeneize sostuvo el dominio de las acciones, aunque su imposibilidad de liquidar el trámite dio lugar al renacer del Bicho de La Paternal, que creció con el correr de los minutos y también tuvo grandes ocasiones para nivelar el pleito que agigantaron la figura de Leandro Brey, que demostró estar a la altura



El equipo de la ribera cortó la racha adversa. NA

del arco local en Brandsen 805 en su reemplazo por el suspendido Sergio Romero.

Milton Giménez logró el anhelado 2-0 que parecía terminar por liquidar el encuentro pero su tanto fue inválido por una mano.

Con este resultado, el Xeneize logra preparar a la décima posición con 24 puntos mientras que en la Tabla Anual salta a la sexta colocación con 49 unidades, firme dentro de la zona

de clasificación a Copa Sudamericana y a solo tres de distancia de los puestos de Copa Libertadores.

Por el lado del Tifón de Boyacá, con la caída permanece con 19 puntos en la 21ma. plaza mientras que en el acumulado de la temporada dice presente en el 11mo. escalafón con 45 unidades, misma cantidad de puntos que Instituto -el último en ingresar a Copa Sudamericana- aunque con peor diferencia de gol.

Belgrano resistió con diez

En el marco de la fecha 17 de la Liga Profesional, el clásico cordobés entre Talleres y Belgrano terminó sin goles, en un encuentro que arrancó de la peor manera para el Pirata después de la expulsión al minuto de juego de Alejandro Rébola por una criminal patada.

El marcador central y capitán del elenco pirata tuvo que cortar un contragolpe comandado por Valentín De-

pietri. El delantero de la T se iba solo pero fue derribado por quien vio rápidamente la roja de parte de Nicolás Ramírez. El sacrificado en el Celeste fue Juan Martín Velazquez, volante por izquierda que le dejó su lugar a Mariano Troilo, defensor central, para reacomodar. Una decisión difícil pero necesaria para el DT Juan Cruz Real.

Parecía abrirse el panorama para el local, pero a pesar de la superioridad

numérica y haber tenido varias aproximaciones con Miguel Navarro, Rubén Botta o Federico Girotti, los visitantes aguantaron y lograron un valioso empate en el Kempes.

La T dejó pasar una oportunidad de oro para quedar a tres puntos de Vélez, el líder del campeonato. Con esta igualdad, los dirigidos por Alexander Medina cosecharon 31 unidades, ubicándose a cinco del Fortín.

Show del Rojo

Independiente le ganó por 3-1 a Deportivo Riestra en el Estadio Libertadores de América.

En el lapso de diez minutos, el Rojo tuvo la ventaja, el Malevo lo empató y el local volvió a ganarlo. Felipe Loyola atacó por la izquierda, se llevó la pelota y la metió para que recorriera toda el área. Federico Mancuello, que fue por el medio, la dejó pasar y llegó Santiago Montiel para darle un pase a la red y festejar con la tribuna.

Pero la alegría duró poco. Tras una falta a Iván Marcione que no fue cobrada Riestra fue a lo suyo. Mal despeje de Loyola en el área que rebotó en Guillermo Pereira y finalmente la pinchó frente a Rodrigo Rey. 1-1 en cinco minutos.

Pero llegó el salvador Montiel, quien tuvo su doblete y fue con un golazo. De tiro libre (hecho que el Rojo no hacía desde 2022), desde el lado izquierdo de la cancha, sacó un zurdazo para hacer explotar de nuevo a Avellaneda. Travesaño y adentro.

El segundo tiempo se tornó cuesta abajo para los de Fabbiani. La buena presión del Rojo los apabulló y perdieron la pelota en mitad de cancha. Allí, con un Montiel que no falla, le llegó a Gabriel Ávalos, que atacó por la izquierda, no dudó y remató desde ahí para pegar en el segundo palo y que entre el tercero del encuentro.

Llegando a los 30 minutos, Alan Barrionuevo vio la roja directa para complicar aún más al conjunto visitante. Pegó una patada a Loyola fuera del campo de juego sin ninguna intención de jugar la pelota que, igualmente, ya se había ido.

El equipo de Vaccari no paró de atacar y se lo notó fresco, con buenas apariciones de Diego Tarzia antes de su salida, completando así una delantera acertada para esta fecha. En el fondo, se cumplió. Kevin Lomónaco, de lo mejor de Independiente en la defensa, y Rodrigo Rey que siempre anota alguna buena por partido.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

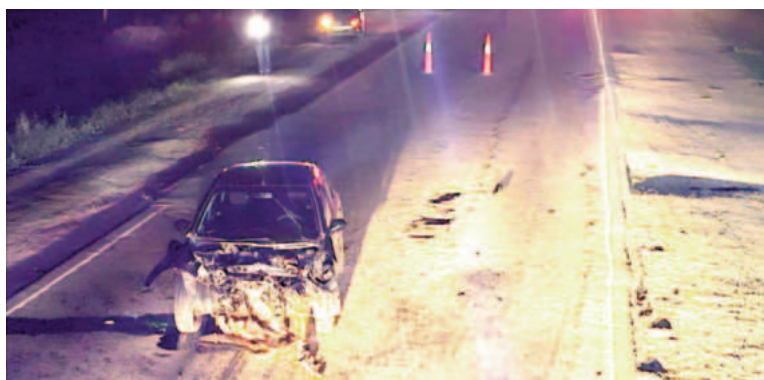
Cuatro personas heridas en violenta colisión sobre la Ruta 1001

Ocurrió durante la noche del sábado sobre el camino provincial. Los ocupantes de cada uno de los vehículos debieron ser hospitalizados.

En un accidente de tránsito ocurrido en la noche del sábado, cuatro personas resultaron heridas de distinta consideración.

El siniestro se registró minutos antes de las 21 horas sobre la Ruta Provincial 1001 a pocos metros del cruce con Crucero Gral. Belgrano.

Allí, por cuestiones que se desconocen, colisionaron de frente un auto Peugeot 207 y



otro Nissan Sentra gris. En ambos rodados viajaban dos personas las cuales debido a la violenta colisión debieron ser asistidas primero por Bomberos Voluntarios y luego por el servicio SAME que las trasladó a la guardia del hospital de San Pedro.

En algún momento se habló de la participación de una moto, pero oficialmente no hay ningún registro.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

Rosario: dos muertos en distintos incendios en la mañana de ayer

En las primeras horas de la mañana de este domingo, un hombre de edad avanzada y una mujer perdieron la vida en dos incendios. El primero de ellos se desató en una vivienda ubicada en el extremo sudoeste de Rosario, más precisamente en la cuadra de Arturo Jauretche al 7400; mientras que el restante se dio en la zona de Felipe Moré al 2000, en el oeste de la ciudad.

Según los primeros informes, el fuego afectó la totalidad de una habitación de la vivienda de pasillo donde se produjo la tragedia de Arturo Jauretche al 7400. Personal del Comando Radioeléctrico fue el primero en llegar al lugar, seguido por los Bomberos Zapadores, quienes lograron sofocar las llamas, pero al hacerlo encontraron el cuerpo sin vida de la víctima, identi-

cada como Gregorio Vilacci. Hasta el momento, las autoridades no dieron con indicios que sugieran que el incendio fue intencional. Voceros del caso señalaron que continúan investigando las causas del siniestro, mientras la comunidad local se recupera de esta lamentable pérdida. En tanto, una mujer de 69 años murió tras incendiarse una vivienda en Felipe Moré y Cerrito. El siniestro ocurrió este domingo al mediodía y todavía se desconocen las causas del hecho. Además, un hombre de 71 años pudo escapar de las llamas y tuvo que ser atendido por personal del SIES.

El incendio comenzó al mediodía de este domingo en la vivienda ubicada en Felipe Moré, en Villa Pororó. La casilla, construida en su totalidad de chapas de zinc con tirantería de madera,



Bomberos Zapadores tuvieron un domingo de mucho trabajo.

se destruyó en su totalidad por la acción de las llamas.

A las 13.00, Bomberos Zapadores y el Comando Radioeléctrico arribaron al lugar tras ser alertados de la casilla en llamas

y de la existencia de personas atrapadas en su interior. Un hombre de 71 años, que se identificó como el dueño de la vivienda, pudo salir y tuvo que ser atendido por el SIES.

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLAS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 14°
Máxima: 20°



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 27°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 12° Máxima: 22



● el sol



Salida: 6.31



Puesta: 19.09

● la luna



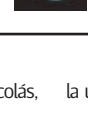
Creciente 10/10/24



Llena 17/10/24



Nueva 2/10/24



Menguante 24/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.70 C.	Rosario	0.61 B.
Iguazú	6.80 B.	Villa Constitución	0.45 C.
Posadas	9.85 C.	San Nicolás	0.41 C.
Corrientes	1.65 C.	Ramallo	0.35 C.
Paraná	0.63 E.	San Pedro	0.61 C.
Santa Fe	0.92 B.	Baradero	0.75 C.
San Lorenzo	0.62 E.	Formosa	S/E.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RETAMOZO FIDELA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sec. Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de JORGE ORLANDO MORELLO. San Nicolás, 27 de septiembre de 2024. P1 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA DORA GONZÁLEZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NÉLIDA MARÍA PAGNANINI. Ramallo, octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELEDONIO REYNOSO. Ramallo, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO EZEQUIEL GARCÍA, LE 4.655.336. San Nicolás de los Arroyos, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOCCI JORGE ALBERTO. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANSILLA GUILLERMO RAÚL (DNI N° 11.533.789), en los autos caratulados "MANSILLA GUILLERMO RAÚL S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° SN-10485-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de PIROSO GABRIELA BEATRIZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NONO ANTONIO SALAS. San Nicolás, 24 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de COSTAMAGNA MARTA ESTER Y FERRARIO EDUARDO CARLOS. San Antonio de Areco, 13 de septiembre de 2024. P1 e: 07-10-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA INÉS MENÉNDEZ. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONZANESI, JOSÉ LUIS. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANK, MARTA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBINICH, FRANCISCO JOSÉ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos instituidos y acreedores de BORDON FLORENTINA. San Nicolás, marzo de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por diez días a la Sra. GABRIELA AMALIA ROETS, para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: RODRÍGUEZ, JOSEFINA ANTONELLA c/MONTES, OLGA NOEMÍ s/ALIMENTOS EXP. E22636-23, bajo apercibimiento de nombrar a un Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente (art. 341, CPCC). Ramallo, 2024. P2 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acre-

edores de HORBOWY JUAN CARLOS. San Nicolás, 27 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. POR 1 DÍA. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. JOAQUÍN NICOLÁS DAVID REICHEL, DNI 34.044.399, domiciliado en calle Roca N° 891 de Baradero, ha solicitado la inscripción como martillero y corredor público. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco 23. San Nicolás, abril de 2024. Mariela Inés Leone, Sec. General. P1 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SBUTTONI FANNY ESTHER. San Nicolás, 26 de septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CAMPETELLI NORMA ESTHER Y GÓMEZ FRANCISCO ROBERTO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMUSO CARLOS ENRIQUE. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 07-10-24

EDICTO. El Juzgado de Familia N° 2, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en los autos caratulados: "MORENO GERÓNIMO S/CAMBIO DE NOMBRE" N° de Causa 58796, con fecha 11 de septiembre del 2024, ordena la publicación de edictos en el diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses (conf. art. 70 del CCCN). Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente: "San Nicolás, 11 de septiembre de 2024. A la presentación electrónica efectuada por el Dr. OMAR ARIEL TEMPO, agente fiscal a cargo de la Oficina de Materia Extrapenal en fecha 6/9/2024 12:08:23: Téngase presente lo dictaminado, sin perjuicio de que la pretensión no es suprimir su apellido paterno "Moreno" y que en su lugar se inscriba el apellido "Sormani" perteneciente a su abuela, sino adicionar el apellido Sormani a su apellido Moreno. Del inicio de las presentes actuaciones, deberá publicarse edictos en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, conforme lo normado por el art. 70 del CCCN. [...] Fdo. CORNELLI Miguel Ángel. Juez. ARTÍCULO 70. "Proceso. Todos los cambios de prenombre o apellido deben tramitar por el proceso más abreviado que prevea la ley local, con intervención del Ministerio Público. El pedido debe publicarse en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde

la última publicación...". En la causa que tramita ante el referido Juzgado de Familia N° 2, lo que se solicita es adicionar el apellido "SORMANI" a su apellido "MORENO", pasándose a llamar: MORENO SORMANI, GERÓNIMO. San Nicolás, septiembre de 2024. P1 e: 07-10-24

EDICTO. El Sr. juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de la suscripta -subrogante-, en los autos caratulados "CANDIA ELENA GLADIS C/LEQUIZAMÓN EUSEBIA VALENTINA Y OTROS S/USUCAPIÓN", Expte. n° 29590, cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la última publicación del presente a herederos y/o sucesores de NILDA SOTO, JOSÉ ROSAS SOTO y BLANCA NIEVES SOTO, y/o a quienes se con derecho respecto del inmueble ubicado en departamento Paraná, municipio de Paraná, provincia de Entre Ríos, calle Doctor Alberto Larroque n.º 52, Plano de Mensura n.º 193.529, con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO metros cuadrados con SESENTA Y CUATRO decímetros cuadrados (255, 64 m2), con los siguientes límites y linderos: NORESTE: Recta tapialada 1-2 al rumbo S 61º 57' E de 22,57 m lindando con Fedra Zoff y con Rosa Honoria Cano y otros y recta tapialada 2-3 al rumbo S. 62º 35' E de 9,43 m lindando con Rosa Honoria Cano y otro. SUDESTE: recta tapialada 3-4 al rumbo S. 27º 35' O de 7,9 m lindando con calle Doctor Alberto Larroque. SUDOESTE: Recta tapialada y edificada 4-5 al rumbo N 62º 35' O de 32,00 m lindando con Gregoria Martínez. NOROESTE: Recta tapialada 5-1 al rumbo N 27º 35' E de 8,15 m lindando con Pablo Daniel Vera; para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrar a Defensor de Ausentes con el que se seguirán los trámites de la causa, arts. 329 y 669 inc. 2 y 3 del CPCC. Paraná, 11 de junio de 2024. P2 e: 07-10-24

la última publicación...". En la causa que tramita ante el referido Juzgado de Familia N° 2, lo que se solicita es adicionar el apellido "SORMANI" a su apellido "MORENO", pasándose a llamar: MORENO SORMANI, GERÓNIMO. San Nicolás, septiembre de 2024. P1 e: 07-10-24

EDICTO. El Sr. juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de la suscripta -subrogante-, en los autos caratulados "CANDIA ELENA GLADIS C/LEQUIZAMÓN EUSEBIA VALENTINA Y OTROS S/USUCAPIÓN", Expte. n° 29590, cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la última publicación del presente a herederos y/o sucesores de NILDA SOTO, JOSÉ ROSAS SOTO y BLANCA NIEVES SOTO, y/o a quienes se con derecho respecto del inmueble ubicado en departamento Paraná, municipio de Paraná, provincia de Entre Ríos, calle Doctor Alberto Larroque n.º 52, Plano de Mensura n.º 193.529, con una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO metros cuadrados con SESENTA Y CUATRO decímetros cuadrados (255, 64 m2), con los siguientes límites y linderos: NORESTE: Recta tapialada 1-2 al rumbo S 61º 57' E de 22,57 m lindando con Fedra Zoff y con Rosa Honoria Cano y otros y recta tapialada 2-3 al rumbo S. 62º 35' E de 9,43 m lindando con Rosa Honoria Cano y otro. SUDESTE: recta tapialada 3-4 al rumbo S. 27º 35' O de 7,9 m lindando con calle Doctor Alberto Larroque. SUDOESTE: Recta tapialada y edificada 4-5 al rumbo N 62º 35' O de 32,00 m lindando con Gregoria Martínez. NOROESTE: Recta tapialada 5-1 al rumbo N 27º 35' E de 8,15 m lindando con Pablo Daniel Vera; para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrar a Defensor de Ausentes con el que se seguirán los trámites de la causa, arts. 329 y 669 inc. 2 y 3 del CPCC. Paraná, 11 de junio de 2024. P2 e: 07-10-24

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN. JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLÁS. EDICTO JUDICIAL. MARCELO MARTÍN BAILLAQUE, juez federal subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/MENA, DIEGO MARTÍN S/EJECUCIONES VARIAS", expte. nro. 22125/2022", en trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría n° 3, cita y emplaza a Diego Martín Mena, DNI 25.715.578, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 531 inc. 2º y ccddes. del CPCCN). San Nicolás, febrero de 2024. P1 e: 07-10-24

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MAURO JORGE OMAR SEVERIANO. San Nicolás, 3 de octubre de 2024. P3 e: 07-10-24

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
DE LA TORRE, Avda. Illia 643 Tel. 4421921
GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

05	15	23	Pozo: \$ 924.331.030
14	20	39	Resultado: Vacante

● tradicional segunda vuelta

15	30	35	Pozo: \$ 596.144.082
27	33	45	Resultado: Vacante

● revancha

12	19	34	Pozo: \$ 1.812.758.158
17	22	40	Resultado: vacante

● siempre sale

01	24	37	5 aciertos: 18 ganadores.
10	28	42	\$ 10.364.601 c/u Pozo: \$ 186.562.828

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 01

● Tradicional

05	15	24	Pozo: \$ 552.907.810
09	20	25	Resultado: 1 ganador

● Match

00	17	35	Pozo: \$ 1.219.977.519
13	33	36	Resultado: vacante

● Desquite

01	06	22	Pozo: \$ 116.574.400
02	16	41	Resultado: vacante

● Sale o sale

03	19	26	6 aciertos: 1 ganador
07	22	33	Pozo: \$ 21.973.982

Tela Kino

02	11	19	Resultado: Vacante
05	14	21	
06	15	23	
09	17	24	Pozo: \$ 310.109.685
10	18	25	

14 aciertos: 18 apostadores: 304.466
13 aciertos: 764 apostadores: 2.922
12 aciertos: 8.949 apostadores: 2.000
11 aciertos: 46.705 apostadores: 1.000

Plazo fijo versus billetera virtual: ¿cuánto rinde invertir \$900.000 a 30 días?

Cada tipo de inversión presenta beneficios que la distinguen de las demás. ¿Qué tasa ofrece cada entidad financiera y cuál es la opción más conveniente para invertir?

Los precios están subiendo a un ritmo cada vez menor, pero se siguen moviendo y si el dinero se queda quieto, pierde valor. Por eso, siempre es recomendable buscar una forma de inversión que permita seguir de cerca la inflación y, de ser posible, sacarle algo de ventaja.

Las alternativas en el mercado financiero son incontables, pero hay algunas herramientas que son mucho más utilizadas que otras. Ya sea por ser consideradas seguras, como el plazo fijo, o por ofrecer liquidez permanente, como las cuentas remuneradas de las billeteras digitales.

Para entender cómo funcionan estas inversiones, es necesario analizarlas por separado. Comenzando por el plazo fijo, se debe tener en cuenta que la tasa nominal anual que pagan los bancos se encuentra en promedio en 37%, pero algunas entidades bancarias ofrecen mayores rendimientos para los ahorristas (llegan hasta el 42%).

En el caso de que se elija hacer un plazo fijo de \$900.000 a 30 días, se obtendrá una ganancia de \$27.369. Esto significa una tasa efectiva mensual del 3,04%, debajo de la inflación de agosto (4,2%) y de las estimaciones para septiembre, que rondan el 3,5%.

Tasa nominal anual que pagan los bancos

La tasa nominal anual que pagan los bancos se encuentra en promedio en 37%, pero algunas entidades bancarias ofrecen mayores rendimientos. Suponiendo que el cliente renueva el mismo plazo fijo de \$900.000, siempre a la misma tasa y una vez por mes durante 12 meses, al finalizar



el año obtendrá un rendimiento de \$389.342.

Pero si el mismo plazo fijo se realiza en los bancos que ofrecen una tasa más alta de 40%, como el Banco Bica, Banco Meridian, Banco Columbia y Bibank, el rendimiento sería de \$29.589, como resultado de una tasa efectiva mensual de 3,29%. De renovarse durante 12 meses, el monto ganado asciende a \$426.857.

Ahora bien, los bancos que ofrecen

la TNA más elevada, de 42%, son Banco CMF y Banco Voi. La ganancia que se obtendrá por depositar el mismo dicho monto en un plazo fijo será de \$31.068. Al cabo de 12 meses, el rendimiento ascenderá a \$452.421.

Estos montos, por supuesto, son calculados suponiendo que a lo largo de los doce meses las tasas no varíen, algo difícil en el mercado actual, en el que las entidades financieras tienen libertad para colocar las tasas

de interés que crean más convenientes.

Qué es un plazo fijo

Un plazo fijo es una forma de inversión ofrecida por bancos y otras instituciones financieras. Consiste en depositar una cantidad de dinero durante un tiempo específico a cambio de una tasa de interés predeterminada. El capital queda inmovilizado durante el "plazo" determinado, y

retirarlo antes de tiempo puede conllevar penalidades. Al concluir el plazo, el inversor recibe su dinero inicial más los intereses acumulados.

Por otro lado, la Tasa Nominal Anual (TNA) es un término utilizado en finanzas para describir el porcentaje de interés que se aplicará sobre un capital durante el período de un año, sin considerar la capitalización de intereses en intervalos menores a ese plazo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)